



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1.827

No. 36-100
TELEFONOS: 654486 - 654772
654774 - 654776
APARTADOS: AEREO 1382
POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA



PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

FECHA: 25 de octubre de 1995
DE: COMITE DE GRADUACION
PARA: DR. FERNANDO CASTELLON TORRES
REFERENCIA: MONOGRAFIA DE GRADO

Para su consideración y estudio remito a usted la Monografía de Grado titulada:
"UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION".

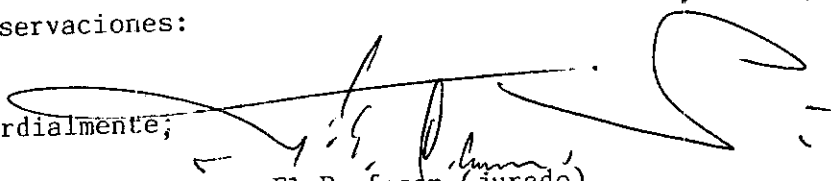
Presentada por los señores: RAFAEL OROZCO ORTEGA
CARMELO OROZCO ORTEGA.

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una X los términos de:

- APROBADA
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente;


El Profesor (jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es el 14 de Nov. de 1995



Universidad de Cartagena
CARTAGENA - COLOMBIA

2

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PARA : DR. YUNNY PEREZ PEÑATE
DE : COMITE DE GRADUACION
REFERENCIA : ANTEPROYECTO DE MONOGRAFIA
FECHA: 29 de septiembre de 1995 :

Para su consideración y estudio remito a usted, el Anteproyecto de Monografía:
"UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION".

Presentado por lo señores RAFAEL OROZCO ORTEGA y CARMELO OROZCO ORTEGA.

Del Programa de: CONTADURIA PUBLICA.

ECONOMIA ADMON DE EMPRESAS CONTADURIA PUB.

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una X los términos de:

CONCEPTO APROBACION NO APROBACION

CONTENIDO

si X -

METODOLOGIA

Observaciones:

PLAZO DE ENTREGA: Diez (10) días a partir de la fecha de recibida.

Cordialmente,

[Firma]
DIRECTOR DEL PROGRAMA.

[Firma]

EL PROFESOR (Jurado).



Universidad de Cartagena

CARTAGENA - COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

3

PARA : DR. FERNANDO CASTELLON TORRES

DE : COMITE DE GRADUACION

REFERENCIA : ANTEPROYECTO DE MONOGRAFIA

FECHA : 29 de septiembre de 1995

Para su consideración y estudio remito a usted, el Anteproyecto de Monografía:
"UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION".

Presentado por los señores RAFAEL OROZCO ORTEGA y CARMELO OROZCO ORTEGA.

Del Programa de: CONTADURIA PUBLICA.

ECONOMIA

ADMN DE EMPRESAS

CONTADURIA PUB.

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una X los términos de:

CONCEPTO

APROBACION

NO APROBACION

CONTENIDO

METODOLOGIA

Observaciones:

PLAZO DE ENTREGA: Diez (10) días a partir de la fecha de recibida.

Cordialmente,

[Firma]
DIRECTOR DEL PROGRAMA.

[Firma]
EL PROFESOR (Jurado).

3

4

Cartagena D.T. Y C., Octubre 13 de 1995

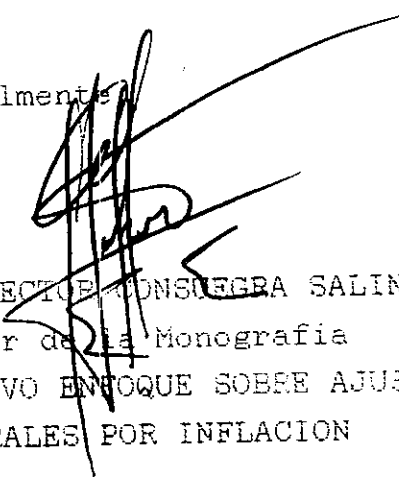
Señores

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA
ATTE: COMITE DE GRADUACION
Ciudad.

Distinguido señores:

En virtud del asesoramiento de la monografía UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTE INTEGRALES POR INFLACION, desarrollada por CARMELO OROZCO ORTEGA y RAFAEL OROZCO ORTEGA, en el programa de Contaduría Pública me permito valorizarla en toda su extensión. La participación en forma activa de tanto de los proponentes como de mi persona, hace posible tal aseveración.

Cordialmente,



C.P. HECTOR CONSUEGRA SALINAS
Asesor de la Monografía
UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES
INTEGRALES POR INFLACION

Cartagena de Indias, 12 de Octubre de 1995

Señores
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Contaduría Pública
Atn: Comité de Graduación
Ciudad

Apreciados Señores:

Anexo al presente, dos (2) copias de la monografía titulada
" UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION",
trabajo que penemos a sus concideraciones, para optar el
título de Cónstador Público.

Cordialmente,


RAFAEL OROZCO ORTEGA


CARMELO OROZCO ORTEGA

Anexo: Lo anunciado

**UN NUEVO ENFOQUE SOBRE AJUSTES
INTEGRALES POR INFLACION**

**RAFAEL OROZCO ORTEGA
CARMELO OROZCO ORTEGA**

**Monografía para optar
el título de Contador Público**

**Asesor Metodológico
HECTOR CONSUEGRA SALINAS
Contador Público**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA
CARTAGENA D.T., COLOMBIA
1995**

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1

1. COSTO HISTORICO COMO CRITERIO DE MEDICION

1.1. DEFINICION

1.2. ENTORNO CONTABLE

1.3. FACTORES DE VARIACION DE PRECIOS

1.4. SOLUCION CONTABLE A CAMBIO DE PRECIOS

1.5. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN COLOMBIA DEC.2160 - 86 2553/87

CAPITULO 2

PORCENTAJES DE AJUSTE AÑO GRAVABLE COMO TECNICA DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO

2.1. GENERALIDADES

2.2. NORMAS DEL P.A.A.G - DIC. 2649 / 93

2.3. EJERCICIO ILUSTRATIVO SOBRE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

96647

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U. de C. _____
Precio \$ _____	Proveedor <u>P. Cont. Publ.</u>
No. de Acceso <u>357</u>	No. de ej. <u>2</u>
Fecha de ingreso: DD <u>02</u> MM <u>04</u> AA <u>98</u>	

2.3.1. TABLA DEL PORCENTAJE DE AJUSTE

2.3.2. CALCULO ASIENTOS DE DIARIO AJUSTES POR INFLACION.

2.3.3. ESTADOS FINANCIEROS DE FINAL DE PERIODO

**2.3.4. COMPROBANTES DE CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CON
SUS ANEXOS**

2.3.5. ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS POR INFLACION Y ANEXOS

CAPITULO 3

AJUSTE CON INDICES DE MERCADO (PROPUESTA)

3.1 DEFINICIONES Y GENERALIDADES

3.1.1 TIPOS DE NUMEROS INDICES

3.1.2 USO DE LOS NUMEROS INDICE

3.1.3 FUENTE DE LOS NUMEROS INDICE

3.2. INDICE NO PONDERADO DE AGREGADOS

3.2.1 INDICE NO PONDERADO DE CANTIDAD

3.3 INDICE DE AGREGADOS PONDERADOS

3.3.1 METODO DE LASPAYRES

3.3.2 METODO DE PASCHE

**3.3.3 CALCULO DE INDICES POR LOS MÉTODOS LASPAYRES, PASCHE Y
FISCHER**

**3.4. APLICACION DEL METODO DE AJUSTE CON INDICES DE MERCADO A
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3.4.1. PROCESOS CONTABLES DE AJUSTES Y CALCULO

3.4.2. ESTADOS FINANCIEROS DE FINAL DE PERIODO

*3.4.3. COMPROBANTES DE CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CON
SUS ANEXOS*

CAPITULO 4

*PORCENTAJE DE AJUSTE AL AÑO GRAVABLE VS INDICES DE PRECIOS DE
MERCADO.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCIÓN

La presente monografía trata al tema de los ajuste integrales por inflación, desde la óptica de un nuevo enfoque (índices de precio de mercados), cuestionando al PAAG porque al tratar de medir el efecto inflacionario de los activos y pasivo no monetarios, muy poco aporta a la concepto de ajuste que debe hacer por este concepto a los estado financieros.

En el capítulo 1, analizamos el concepto del efecto inflacionario desde el punto de vista del decreto 2160 de 1986 y el tratamiento contable, que sugiere este decreto llevarlo a una cuenta de valorización, cuenta que se registrara en el patrimonio.

El anterior decreto fue modificado, por el decreto 2649 de 1993 después de muchas controversias. Este decreto recoge en lo contable todos los procedimientos de ajustes a los Estados Financieros, tema que tratamos en el capítulo 2 y para una mejor ilustración realizamos un ejercicio sobre la empresa Prefabricados Par S.A. con datos contables del año de 1993.

El tercer capítulo comprende la propuesta sobre el nuevo enfoque sobre **ajustes integrales por inflación** metodología utilizada del 2649 del 1993, y aplicando los concerniente al artículo 64 el cual contempla: "El valor de realización actual o presente de estos activos deben determinarse al cierre del periodo en el cual se hubieren adquirido o formado y al menos cada tres años, mediante avalúos practicados por personas natural vinculadas o no laboralmente al ente económico, o por personas jurídicas de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Siempre y cuando no existan factores que indiquen que ello seria inapropiado entre uno y otro avalúo estos se ajustan al cierre del periodo utilizando indicadores específicos de precios según publicaciones oficiales o, a falta de estos por el PAAG correspondiente".

En el capítulo 4, contrastamos los resultados de los ajuste a precios de mercados y a índices generales y hacemos nuestras conclusiones y recomendaciones sobre estos dos tipos de ajustes.

CAPITULO 1

COSTO HISTÓRICO COMO CRITERIO DE MEDICIÓN

1.1. Definición

Para este enfoque el objetivo fundamental, de la contabilidad radica en la determinación de un resultado objetivo, derivado del desarrollo positivo (real) de la empresa y del establecimiento de una situación financiera también derivada del mismo desarrollo.

Se compromete con las acciones realizadas con las cosas hechas, los bienes y los derechos adquiridos, las obligaciones contraídas, en síntesis con las acciones ya efectuadas, todo ello expresado exclusivamente en términos monetarios.

1.2 Entorno Contable

A la contabilidad dentro de su objeto le corresponde definir y registrar hechos y fenómenos de la actividad socio económica, entendiéndose como actividad socioeconómica a los flujos

financieros, físicos y sociales que deben ser descritos e informados por la contabilidad. La cual se ha dedicado exclusivamente al registro de hechos sobre la base del costo histórico y olvidando otras formas de medición, y sin tener en consideración los fenómenos micro y macro económicos de la sociedad actual, moneda y precios cambiantes.

La realidad es diferente de lo que la contabilidad tradicional quiere ver, se caracteriza por la existencia de un mercado de juicios ondulantes y la sucesión de fenómenos como: Inflación, recesión, estanflación y otros.

1.3 Factores de Variación de Precios

El desarrollo tecnológico de nuestros días actúa sobre los precios en un doble sentido, por una parte disminuye costo de producción por la aceleración del ritmo productivo o por la baja en los precios de los insumos, pero puede influir sobre los precios al hacer obsoleto otros productos en existencia.

Las políticas monetarias y cambiarias: *Tiene gran incidencia en los fenómenos de comportamientos en los precios y sus efectos son los de mayor trascendencia.*

La estabulación con graves consecuencias para los consumidores, ahorradores, prestamistas, prestatarios y empresas que resultan actuando en una economía artificial, en la cual se pagan impuestos, dividendos, se determinan utilidades sobre datos ficticios que puedan

llevar a la descapitalización de la empresa, ó quiebras, mientras la contabilidad es incapaz de informar tal situación.

1.4 Solución contable a cambios de precios y criterios de medición

La contabilidad en torno a juicios cambiantes es un tema novedoso, a pesar de haber sido abordado en varias oportunidades y adoptado en países como Inglaterra, Gales, Canadá, E.E.U.U, Chile, Argentina y Brasil, y otras, unas veces son prescripción legal otras por recomendaciones gremiales. En la actualidad casi todos los países occidentales se encuentran en este proceso seguidos por orientaciones del F.M.I. dentro del modelo de globalización de la economía, como instrumento para perfeccionar la medición de los términos de intercambios e incrementar la base tributaria.

El problema de los cambios de precios ha dejado de ser preocupación no solo de la economía, sino que ahora la contabilidad también lo aborda, la cual ha dado diferentes soluciones, frente a la situación inflacionaria o adoptando normas legales de fundamento económico como la depreciación flexible o el ajuste de los activos.

Solución Cobertura parcial; *Existen grupos de profesionales, cuyo criterio acerca de los precios cambiantes es que no impacta la globalidad de la información contable y en tal razón deben tomarse decisiones tendientes a corregir áreas afectadas al más bajo costo y en la perspectiva de no modificar el uso del costo histórico como base de valuación. Se clasifican en tres enfoques:*

1) El Enfoque de Resultado:

Que comprende:

La utilización del método U E P S

La depreciación flexible

Depreciación sobre costo ajustado

Agotamiento sobre valor actual

Reservas de Inflación

2) El Enfoque Patrimonial:

Que comprende:

Utilización del método P E P S

Ajuste de propiedad planta y equipo

Reajuste Fiscales

3) Ajuste a valor de Mercado:

Ajustes por cambio a nivel de precios

Ganancias no realizadas

ajustes por cambio de moneda extranjera

Ajuste de inventario

Reservas Patrimoniales

El Enfoque de Resultado: Para este enfoque, el objetivo fundamental, es la determinación del resultado de las operaciones de las empresas, la medición de la ganancia definitiva se obtiene de la diferencia entre ingresos y costos y es este el objetivo principal, para lo cual se pretende eliminar el efecto inflacionario de los resultados del ejercicio contable. Los procedimientos mas usuales son:

La Utilización del Método UEPS: Es quizás el mas viejo procedimiento recomendado para la contabilidad en entornos inflacionarios. De acuerdo al procedimiento de valuación de inventarios de "últimos en entrar, primeros en salir", se logra determinar un costo de ventas mas alto, disminuyéndose el monto de ganancias y consecuentemente el calculo de menores impuestos y ganancias por distribuir, lo que en parte evita que las empresas distribuyan sus activos a manera de resultados positivos, económicamente ficticios, logrando una mejor conformación del capital real de trabajo. Todas estas ventajas parecen ciertas y en verdad logran atenuar el impacto inflacionario en las ganancias brutas, además es una de las practicas mas típicas del "principio contable" conocido como conservatismo o prudencia. El cuadro de respaldo al UEPS como método de contabilidad en entornos de precios cambiantes lo constituye la aceptación legal, especialmente tributaria, aspecto para el que se destacan sus beneficios.

La Depreciación Flexible: En muchos países se le conoce como depreciación acelerada, pero en Colombia esta última denominación comporta un significado diferente (es una sobredepreciación aceptada cuando las empresas laboran más de un turno diario de ocho horas, con el objetivo de promover la generación de empleo). No debe creerse que la depreciación flexible es una idea autóctona nacida de la voluntad intervencionalista del Estado para proteger la empresa nacional a través del estímulo tributario. Es un procedimiento originario de los Estados Unidos, derivado del estudio de compañías productoras que buscaban una alternativa al UEPS que no sobrepasara los marcos del costo histórico y tuviera posibilidad de ser aceptado fiscalmente. El origen de esta herramienta se dio en los métodos de depreciación en donde se encontró que si se utilizan "unidades de producción", como medida de la vida útil puede disminuir el periodo de depreciación, es más, puede incrementar el valor de ésta ostensiblemente en los primeros años de utilización del bien. Por estos tiempos ya se empezó a abandonar el concepto de depreciación como demérito del activo, y se optó por conceptualizarla bien como recuperación de inversión, o como provisión para reemplazarlo. Fue la Chrysler Corporation en el año 1947, la primera en lograr éxito fiscal y reconocimiento contable de su método, para lo cual argumentó que los cargos de los primeros años pueden llegar a aproximarse a la depreciación del costo de reemplazo en épocas en que aumentan los costos. Con este procedimiento ahora reconocido por la Ley Fiscal Colombiana, que permite la utilización de tasas variables (40%, 40%, y 20% en los tres primeros años de la utilización del activo), las empresas logran algunos objetivos en relación con la inflación como son: diferir las ganancias y los impuestos en los primeros años, recuperando la inversión en unidades monetarias de mayor poder

adquisitivo, y pagando impuestos y ganancias con unidades de contrarias características. Además de ello, el método de depreciación flexible se mantiene dentro del concepto de costo histórico tradicional, evitando incurrir en costos adicionales para el manejo de información y al igual que el UEPS, contribuye al mejoramiento del capital de trabajo.

Naturalmente este método también tiene sus argumentaciones contrarias similares a las del UEPS, en la convicción de que la depreciación flexible es el activo fijo lo que el UEPS es a los inventarios. Es decir su utilidad se limita a situaciones inflacionarias de cambio de precios, subvalua considerablemente los activos (sobre todo cuando mas valen) y solo constituye una medida transitoria y parcial de corrección. La constitución de reservas secretas que se anuncio para el UEPS trata de ser corregida para la depreciación a través de la constitución de reservas de inflación. El UEPS y la depreciación flexible pueden utilizarse conjuntamente.

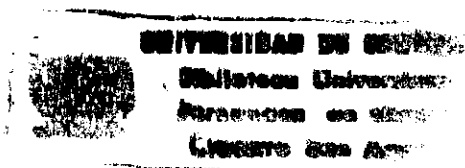
Depreciación sobre Costo Ajustado: Algunas empresas norteamericanas intentaron el procedimiento de depreciar los activos fijos sobre la base de costo ajustado, pero para ello encontraron grandes dificultades técnicas y legales. Las primeras dificultades se manifiestan en el hecho de que la depreciación acumulada llegaba a ser el costo del activo en proceso de depreciación en unas condiciones de aplicación total del costo histórico, lo que obliga a separarse de él como ocurrió en la United States Steel y la DuPon en 1947; se hizo evidente aquí la dificultad e inoperancia de los enfoques parciales que pretenden dar solución tan solo al problema de ganancia. En un sistema de partida doble lo real y lo nominal, lo

permanente y lo transitorio se encuentran interrelacionados; por tanto el ajuste del uno influye en el otro. Otro problema que se presento fue la actitud gubernamental que a través de la SEC (Security Exchange Commission-Comision de Valores y Cambio-) y la administración fiscal rechazaron el procedimiento y en parte lo consideraron como un incremento artificial de los gastos.

Esto no logro que los intentos de depreciación sobre los valores ajustados fueran abandonados y surgieron dos tendencias; la primera se dirigió a la constitución de provisiones para reflejar el aumento derivado de los cambios de precios, descomponiendo la depreciación acumulada en parte calculada sobre costo histórico y la otra como provisión, afectando siempre los gastos. Este procedimiento empezó a ser utilizado especialmente por el sector publico (Sacramento Municipal Utility District, Iowa-Illinois Gas and Electric company, Aishire Colliers Corporation) y fue aceptado.

La segunda se dirigió a la creación de cuentas de valorización de activos que se afectan periódicamente con cuota de depreciación, pero es un método que por no tener beneficios fiscales no ha tenido trascendencia. Las desventajas de este método son similares a lo anotado sobre depreciación flexible, pues genera una desvalorización excesiva de los activos.

En Colombia a partir de 1989 se estableció el método de ajuste parcial por inflación del activo y depreciación sobre valor ajustado, en una practica mas consistente desde el punto de vista técnico pero con discutibles ventajas fiscales.



Agotamiento sobre valor actual: Las empresas extractivas también han buscado manejos contables que los protejan contra la inflación y el procedimiento consiste en no agotar sobre costos de adquisición de los recursos naturales, sino a partir de las reservas de explotación las cuales se valoran mediante estudios técnicos de futuros y se ajusta a valor actual por métodos matemáticos.

Su medición puede generar ajustes en los activos y constituye un procedimiento riguroso de cálculo económico que logra excelentes resultados, sugiriendo la importancia y posibilidad de una información futura a valor actual. En Colombia hemos conocido algunos trabajos en este sentido, especialmente sobre el agotamiento del café caturra.

Reserva de Inflación: Es una salida propuesta por otras empresas al problema de depreciación sobre valores ajustados y se diferencia sobre el método de provisión adoptado especialmente en el sector público, pues no busca incrementar los gastos operacionales, sino que constituye las reservas después del cálculo de impuestos, afectando solamente la utilidad por distribuir a los socios. La innovación ha sido abanderada por la "Sheraton Corporation of America" y se le ha dado el rebombante nombre de "Contabilidad de Valor (o Capital) Neto", pues se pretende que el cálculo de la reserva denominada "Factor de Valor Neto" sea igual al valor reposición menos el valor de costo menos la depreciación a costo histórico ($\text{Factor de valor Neto} = \text{Valor Reposición} - (\text{Costo Histórico Neto} + \text{Depreciación del Periodo})$). La Sheraton pretendía por este método incrementar el valor de los activos netos

según se deduce de las argumentaciones presentadas como ideología básica de la Sheraton. Naturalmente existen otras tendencias de reservas de inflación que toman caminos más fáciles, como tomar el promedio anual de activos monetarios y aplicarles la tasa de inflación al patrimonio (activo menos pasivo), cuando no el ajuste de un simple valor arbitrario. La eficacia de este método puede ser discutible, pues no afecta realmente la valuación de los activos y el único logro real es eliminar la distribución de algunas utilidades a los socios.

Una síntesis de este enfoque de utilidades podría señalar que estos métodos tienden a "objetivizar" el resultado de las operaciones haciéndolo más conservador para fortalecer el capital de trabajo, pero que solo sirven para situaciones inflacionaria y no logran resultados positivos en el balance, pues al contrario subvalúa sus componentes.

Enfoque Patrimonial:

Para este enfoque el objetivo fundamental es la determinación del valor de la empresa, establecido mediante la mejor valuación posible de los activos y pasivos. Como en el caso anterior, sus defensores en número más escaso que los del otro enfoque han buscado soluciones económicas, (sin trabajo adicional) que no salgan del marco del costo histórico y para ello han propuesto diversas metodologías entre las que se pueden mencionar:

Utilización del método PEPS

El PEPS es al enfoque patrimonial lo que el UEPS es al enfoque de resultados. Este método de valuación de inventarios al contabilizar las salidas a los primeros precios de entrada logra que las existencias queden valuadas a los últimos precios de adquisición que se supone son los que mas se acercan al costo de reposición. El problema radica en que la búsqueda de un objetivo parcial sacrifica otro y en este caso la mas aceptable valuación del inventario trae como consecuencia las sobre estimación de ganancias, con las consecuencias de pago de mayores impuestos, distribución de ganancias inexistentes, pérdida de capital real de trabajo, descapitalización empresarial etc.

A más de lo anteriormente descrito, el valor determinado del inventario puede estar muy lejos de reflejar los cambios en nivel de precios, y al obtener un resultado tan parcial de lo objetivo buscado a un precio tan elevado, se hace aconsejable no insistir en esta metodología.

Ajuste de Propiedad Planta y Equipo.

Podría llamarse una versión parcial del enfoque patrimonial, pues solo se orienta a la corrección del problema de la propiedad permanente y el capital. Para muchas empresas, especialmente las productivas, el activo fijo, ahora denominado Propiedad, Planta y Equipo, constituye el grupo mas importante de sus activos y algunas han decidido emprender acciones para mostrar valores mas significativos en sus estados de situación financiera, adoptando procedimientos tendientes a revaluar los activos, la mayoría de las veces dentro de los límites de las normas de carácter fiscal y creando permanentes confusiones entre lo

tributario y lo contable, que está relacionado pero no es idéntico. Algunos procedimientos de este orden son:

Reajuste Fiscales.

- Ajuste al avalúo catastral para bienes raíces, el cual de todas maneras no se adecua a su valor comercial y cuyo incremento corresponde, en últimas, más a una normatividad fiscal que a consideraciones económicas.

- Ajuste de activos fijos por tasas fiscales autorizadas para determinar un valor fiscal de los activos que tiene las mismas características del avalúo catastral.

Ajuste a valores de mercado

- Ajuste de los activos fijos a valor de reposición o a valor neto de reposición, utilizando para ello cuentas de valorizaciones que no afectan los resultados.

- Ajuste de la Propiedad, Planta y Equipo a valor de realización, de acuerdo con avalúos técnicos, utilizando cuentas de valorización y superávit.

- Utilización de valores de mercado para activos recibidos como abono en cuenta o donados cuyo valor se establece por avalúo técnico.

Ajuste por cambios a nivel de precios.

- Ajuste de los activos fijos por cambio en el nivel general de precios, por lo regular utilizando cuentas de valorización y superávit, o cuentas de activo y patrimonio.

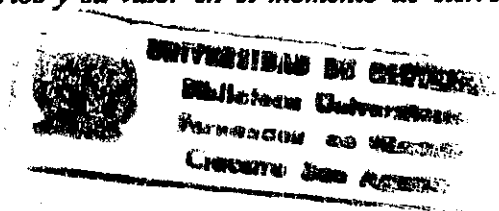
- Ajuste de los activos fijos por cambios en los niveles específicos de precios, utilizando cuentas de valorización y superávit o cuentas de activos y patrimonio.

Puede observarse que en general los ajustes de los activos fijos se realizan por malentendidas normas tributarias y cuando se hacen con criterios contables estos son determinados dentro de la concepción global del costo histórico.

Ganancias no realizadas

Es un procedimiento que se aplica fundamentalmente a los valores mobiliarios, que las empresas manejan en general a título de inversiones, tales como acciones, bonos, certificados de cambio, etc. El procedimiento tiene origen tributario y se soporta técnicamente en el concepto de realización, según el cual la ganancia solamente se realiza en el momento de la venta.

El procedimiento se aplica a partir del establecimiento de una diferencia entre el costo de adquisición de los bienes mobiliarios y su valor en el momento de cierre de un ejercicio



contable, en el que se recomienda la valuación de estos activos al precio de mercado para los títulos cotizables en bolsa de valores, o valor intrínseco para los que no se comercian en el mercado público. La diferencia establecida afecta los gastos, si el valor de mercado es menor, o una cuenta patrimonial de ganancias no realizadas o de superávit por valorización, si es mayor. No sobra anotar la iniquidad de este procedimiento que utiliza métodos alternativos para el resultado positivo o negativo de la situación, en una aplicación discriminatoria del concepto de realización.

Ajuste por cambio en moneda extranjera

Es quizá el procedimiento mas común en uso para registrar precios cambiantes y sin embargo los textos de contabilidad de inflación en general no lo abordan, algo inexplicable por cuanto constituye uno de los casos mas interesantes de la contabilidad de precios cambiantes. Es posible que muchos autores no consideren las cuentas por cobrar o por pagar en moneda extranjera, porque en general estos derechos u obligaciones se clasifican como cuentas monetarias, las cuales en general no tienen ajuste. Esta consideración sin embargo implicaría que la contabilidad se está llevando en varias monedas, que simplemente se traducen a la moneda nacional para efectos de presentación de estados financieros (situación prohibida legalmente en muchos países), por lo que la diferencia en cambio formaría parte integral del costo histórico, en moneda extranjera como no monetarias y proponen un ajuste combinado de cotización de la moneda y ajuste a nivel general de precios, lo cual parece también equivocado, pues estas son cuentas monetarias aunque de

características especiales. Sea cual fuere la consideración que se tenga de las cuentas en moneda extranjera, ellas han venido ajustándose contra resultados del periodo o bien mayor valor de inventarios o de activos fijos adquiridos con recursos de deuda externa incrementando su costo. Es un tipo de ajuste que ha tenido un trato preferencial en los procedimientos contables.

Ajuste de Inventarios

Otras de las versiones parciales de ajuste patrimoniales, es el ajuste en los inventarios, bien sea a precios de mercado (realización o reposición), bien sea por cambio en el poder adquisitivo de la moneda lo que es menos usual como procedimiento parcial. Este procedimiento de ajuste tiene como mayor dificultad las limitaciones legales, amén de las actitudes conservadoras de la profesión que ven en él, una determinación de ganancias no realizadas. La contrapartida que con mayor frecuencia se usa es resultados del ejercicio, utilidad no realizada o superávit por valorización; es de anotar que la contabilidad tradicional permite los ajustes de este tipo sin limitación cuando se trata de pérdida de valor, es decir cuando el valor de mercado es menor que el de costo. La unilateralidad del conservatismo o prudencia se ve plasmada en estas circunstancias.

Reservas Patrimoniales

Su estructura, filosofía y características se enunciaron ampliamente referente a reservas de inflación. Sin embargo la constitución de cualquier reserva, tiene el mismo efecto de proteger a las empresas en situaciones inflacionarias, trátase de reserva legal, estatutarias, ocasionales, etc. pues con todas ellas se evita la distribución de ganancias derivadas de cálculos aparentes y que en últimas llevarían a la descapitalización empresarial.

Soluciones de Cobertura Total

Frente a los defensores de las coberturas parciales, se ha venido imponiendo criterios que buscan una solución integral para el problema del cambio de precios, por cuanto afrontada así la situación, se logra influir al mismo tiempo en los resultados y en los valores patrimoniales, sin que lo uno vaya en detrimento de lo otro como ocurre con el enfoque parcial. Las soluciones aportadas en este campo pueden clasificarse en dos grandes grupos: el costo histórico y el valor de mercado cada uno de los cuales presenta particularidades que dan lugar a nuevas subclasificaciones.

El Costo Histórico

Para este enfoque el objetivo fundamental de la contabilidad radica en la determinación de un resultado objetivo, derivado del desarrollo positivo (real) de la empresa y del establecimiento de una situación financiera también derivada del mismo desarrollo.

Se compromete con las acciones realizadas, con las cosas hechas, los bienes y derechos adquiridos, las obligaciones contraídas, en síntesis con las acciones ya efectuadas, todo ello expresado exclusivamente en términos monetarios. Sus seguidores han hecho en resumen tres propuestas para actualizar la contabilidad, en términos de ajustes a los estados financieros.

Ajustes a nivel general de precios

Se parte del criterio de que el fenómeno inflacionario origina un efecto determinado en cada una de las cuentas que componen tanto el estado de resultados como el balance general, y que tal efecto puede corregirse mediante la aplicación de un coeficiente que refleje en forma global, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Varios han sido los coeficientes propuestos para su uso y entre ellos pueden mencionarse el deflactor del producto nacional bruto, el índice de precios al por mayor, el índice de precios al consumidor, el deflactor interno bruto, etc.

El procedimiento en general se refiere a la clasificación de las cuentas en monetarias y no monetarias, considerando que las cuentas monetarias ya expresan el valor de la moneda actual, mientras que las no monetaria deben ser ajustadas por un coeficiente determinado por la relación existente entre el índice monetario del momento de cierre y el índice monetario del momento de origen de la operación (compra de un activo, ejecución de un gasto, realización de un ingreso etc). Mediante este proceso se pueden alcanzar los siguientes objetivos.

- Dar significado a operaciones aritméticas.

- Hacer significativa la comparación entre periodos

- Hacer más objetiva la determinación del resultado.

- Informar sobre el impacto general de la inflación en la empresa.

No cabe duda sobre las bondades de este método, adoptado en varios países, aún en los Estados Unidos como información suplementaria. Su fácil manejo y la condición de ser una continuidad del costo histórico, le abonan el terreno para su rápida imposición. Sin embargo el método tienen criterios que aportan planteamientos innegables para cuestionarlo. Se aduce que los cambios en el nivel general de precios no afectan por igual a todos los bienes y por lo tanto no es una base objetiva, pues puede tergiversar el costo de algunos activos

significativos que pueden tener comportamientos disimiles, como por ejemplo los terrenos y los vehiculos. Puede suceder también que las diferentes zonas geográficas del país se afecten de manera diferente por los cambios adquisitivos de la moneda, pues en una zona deprimida es factible que por política gubernamental, o meras relaciones de mercado los precios permanezcan relativamente estables, mientras en las urbes existan grandes variaciones y no es claro por qué empresas situadas en cada región tengan que utilizar los mismos factores de ajuste si reciben diferentes comportamientos en la variaciones de los precios.

Ajuste a nivel específico de precios

Las criticas al método anterior crearon grandes inquietudes y generaron muchos debates especialmente en la profesión contable norteamericana, a partir de la segunda post-guerra de los cuales muchos podríamos aprender. Una primera consecuencia de estos debates fue la recomendación de ajuste por índice específico de precios para determinados bienes, grupos de bienes o sectores de la economía a las cuales pertenezcan las empresas o los activos que ellas posean . Esta variante del costo histórico es mucho mas compleja y plantea grandes incógnitas para determinar los factores que han de constituirse con base en la decisión de qué tasa utilizar en cada empresa y para cada concepto. Algunos ejemplos de factores a considerar podrían ser: Ubicación geográfica, sector de la economía a que pertenezca la empresa o entidad, subsector económico, sector o subsector que produce cada uno de los bienes que posee la entidad, etc. Una vez determinados estos índices monetarios como coeficientes de ajuste, se obtienen los estados financieros ajustados, de modo que

manteniéndose el costo histórico, se refleja de una manera mas adecuada el impacto específico de la inflación en la empresa y se alcanzan de forma significativa los objetivos planteados antes para contabilidad a nivel general de precios.

Quedan sin embargo dos problemas por resolver: Cúál es el valor de la organización? Qué puede hacer la contabilidad para proyectar la empresa al futuro?

La contabilidad ajustada a nivel de precios, es entonces un instrumento importante para el manejo de información en entornos de precios cambiantes, pero continua siendo un sistema incompleto.

Utilización de una Moneda Contable:

Tantas cuestiones derivadas del cambio en el poder adquisitivo de la moneda, han llevado a los contadores a la búsqueda permanente de nuevas soluciones y en esa búsqueda algunos han propuesto mantener todos los procedimientos propios del costo histórico tradicional, utilizando como unidad de medida una moneda imaginaria, la moneda contable. El procedimiento consiste en cuantificar las operaciones en moneda contable y convertirla en moneda legal para efectos de producción de informes; tal vez la UPAC (Unidad de poder adquisitivo constante) puede ser un ejemplo de este procedimiento que llega a ser idéntico al del ajuste a nivel general de precios, con sus mismas ventajas y desventajas.

La utilización de una moneda contable no es asunto nuevo; en tiempos de la colonia granadina se utilizo para las cuentas el Maravedí, una moneda teórica, inexistente.

ENFOQUE DE VALOR DE MERCADO

Las respuestas a las dos cuestiones planteadas para la contabilidad ajustada por cambios en el nivel de precios, solo puede encontrarse en los valores de mercado, que constituyen una ruptura con el costo histórico, pues se hace énfasis en el presente y en el futuro y no en el pasado como ocurría con anterioridad. Son dos las formas fundamentales de expresar los valores de mercado: Valores de realización y Costo de Reposición.

Contabilidad a valor de realización: Es un método contable que tiene como objetivo principal la determinación del valor de la empresa, entendiendo por tal la cantidad de unidades monetarias en que se podrían enajenar sus bienes en un momento determinado. Si bien el procedimiento solo se ha aplicado de manera parcial, se presenta un esbozo general de su procedimiento:

- 1. Se clasifican las cuentas en monetarias y no monetarias.*
- 2. Las cuentas monetarias se encuentran expresadas a valor de realización.*
- 3. Las cuentas no monetarias se clasifican en bienes de intercambio y bienes de consumo.*
- 4. Las cuentas no monetarias de bienes de intercambio se ajustan a su valor de venta de acuerdo a listas de precios y condiciones de venta.*
- 5. Las cuentas no monetarias de bienes de consumo se ajustan a valor de venta determinado por peritazgo o avalúo.*

6. *Las diferencias con los costos históricos se registran como resultados por cambios de realización.*

Este proceso contable así ejecutado informa el valor de la empresa, vinculando ajustes derivados no solo de fluctuaciones monetarias, sino además de relaciones particulares de oferta y demanda e incidencias del desarrollo tecnológico, es decir vincula factores que la contabilidad de costo histórico es incapaz de vincular.

Los contradictores de este método presentan como sus mayores contraargumentaciones, las dificultades para el establecimiento de los valores de realización y alto costo de su implementación y funcionamiento. Estas argumentaciones se desvirtúan en el costo de los bienes de intercambio, por cuanto los precios de realización se poseen permanentemente en la lista de precios, por lo cual solo requieren avalúo los bienes no monetarios de uso que deben ser producidos por el contador público, pues sus funciones legales le otorgan facultades de peritazgo y debe formarse adecuadamente para ello; de otra parte, el procesamiento electrónico de datos, ha roto los mitos del alto costo y gran parte de la dificultad técnica.

Contabilidad a costo de reposición: El último procesamiento contable para entornos de precios cambiantes, lo constituyen la valuación a costo de reposición, cuyo objetivo fundamental es conocer el precio de desarrollo de la empresa, o dicho de otra forma la programación de la dinámica empresarial.

Al igual que el método de valor de realización se aparta radicalmente del costo histórico y se preocupa más por el futuro que por el presente. Su procedimiento es ciertamente complejo, pero su utilidad muy rica. Una visión general del proceso de ajuste tendría los siguientes pasos:

- 1. Se clasifican las cuentas en monetarias y no monetarias.*
- 2. Las cuentas monetarias están expresadas en costo de reemplazo.*
- 3. Las cuentas no monetarias se clasifican en bienes de intercambio y bienes de consumo.*
- 4. Los bienes de intercambio se valúan al costo que deberíamos pagar para reemplazar las existencias, lo cual se hace por lista de precios de los proveedores y condiciones de pago.*
- 5. Se toman decisiones sobre programas de desarrollo empresarial de los bienes de consumo con que reemplazaríamos los actuales, teniendo en cuenta los desarrollos tecnológicos.*
- 6. Se ajustan los bienes de consumo a su valor de reemplazo, el cual se determina por cotización.*
- 7. Las diferencias con los costos históricos se registran como resultados por cambios al costo de reposición.*

Frente a este método de contabilidad a precios cambiantes, han surgido las más diversas críticas que van desde el juicio de subjetividad y utopía, hasta la condena por costosa e inútil. El análisis de una nueva propuesta seguramente alumbrará un poco esta discusión. Muchos autores han confundido permanentemente los precios de realización y reemplazo y hasta han

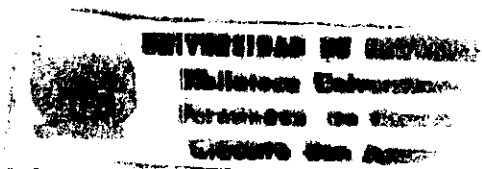
propuesto su uso combinado, que pasaría como una solución adicional. Se considera que la descripción de los métodos propuestos queda suficientemente expuesta y sobre detalles procedimentales no se profundiza, porque en gran parte la temática se retoma en el concepto de Contabilidad Integral.

*1.3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia Decreto 2160/86
2553/87*

El decreto 2649 de 1993 Dic 29, reemplazó el decreto 2160 de 1986 y el Decreto 2553/87 normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La cual cumple en formar más clara con la realidad económica y los conceptos contables.

Antes del nacimiento de este decreto los contadores señalaban el problema de la inflación y su incidencia en los estados financieros. Para dar cumplimiento al principio de la objetividad sobre la base de la equidad y la razonabilidad de los estados financieros y su valoración al costo histórico, contabilizar en cuenta de patrimonio las valorizaciones de los activos que hubiesen cambiado de precio por efectos de inflación.

En la concepción que tienen quienes reglamentaron las normas de contabilidad consideraron que las "Valorizaciones", son un concepto muy importante que deben permanecer como información al usuario de los estados financieros, pues indican cual es el valor de los activos de la empresa, referidos a inversiones y a planta y equipo.



En general, la idea es conocer el valor de reposición y aplicarle un factor razonable de mérito para obtener el valor neto de reposición y éste enfrentado al valor de un libro, que es igual al valor del costo histórico menos la depreciación acumulada; si el valor neto de reposición es superior al valor neto de un libro se produce una valorización, que es la que se muestra en el balance general; si el valor neto de reposición es inferior al costo neto en libros esta desvalorización fluye inmediatamente a ganancias y pérdidas. La valorización debe hacerse sobre la base de activos individuales ó de grupos homogéneos.

Adicional a las valorizaciones el decreto 2160 plantea que los valores en moneda extranjera deben ajustarse a la tasa de cambio del cierre y la diferencia en cambio no realizada debe modificar directamente el patrimonio.

Valores en moneda extranjera:

Entre valores deben ajustarse a la tasa de cambio del cierre y la utilidad en cambio no realizada debe subir directamente al patrimonio. En principio la referencia se hace a los activos en moneda extranjera y por la tasa de cambio nos sale una diferencia, que es una utilidad cuyo valor va directamente al patrimonio de la empresa.

Inversiones:

Tanto para la inversión temporal como la permanentes se ordenan que sean revaluadas al costo-mercado, el menor.

Aquellas inversiones permanentes, cuya vinculación económica de una compañía u otra exceda en un 30% deben ser consolidadas, si el mercado es superior al costo hay valorización.

Inventarios:

Cualquier método de valuación, que se use, es permisible y el costo final obtenido, debe aproximarse al costo total real. La valuación por un sistema standard, en tanto esto no se aproxime al costo real, no es permisible. el costo total es permisible siempre y cuando se aproxime al costo total real (PEPS UEPS, promedio).

El valor de mercado se establece de 2 manera, en caso de materia prima, materiales y demás insumos, es el precio de entrada, el costo de reponer, en el caso de productos terminados el valor de mercado es igual al valor de realización o sea el precio de venta normal menos los descuentos normales, menos los costos y gastos de completar y rendir menos un porcentaje razonable de utilidad bruta, la resta de todos estos conceptos da el valor de realización.

Propiedad Planta y Equipo:

La definición del costo se establece sobre la base del valor de adquisición o construcción mas costos y gastos en que se debe incurrir, hasta que el activo esta en condiciones de ser utilizado mas ajustes legales.

Es importante señalar, que los intereses, corrección monetaria, que se pague durante el periodo de construcción y puesta en marcha del activo, al igual que la diferencia en cambio deberá cargársele al activo.

Las reparaciones mayores y menores, monetariamente adiciones y mejoras el decreto sugiere establecer criterios prácticos para capitalizar o llevar a gastos los diferentes cargos contables así:

Si se aumenta la capacidad instalada, la vida útil, la producción se capitaliza, sino se lleva al gasto.

La depreciación la define el decreto como la mecánica de distribuir el costo del activo en su vida útil, la base de la depreciación es el costo, los métodos de depreciación, línea recta, unidades producidas, saldo descuento, suma de los dígitos y otros de reconocido valor técnico.

La vida útil se puede calcular, y lo debe hacer la empresa lo mismo que saber cuantas unidades se producirán. Cuando existan diferencia entre la vida útil programada y fiscal se amortizan con impuestos diferidos.

Efectivo:

El decreto 2160/86 señala como aspecto importante el concepto de efectivo entregado , el cual debe ser clasificado adecuadamente, y se define como aquel dinero cuyo uso se imposibilita por razones legales.

Cartera:

Se debe presentar a valor de realización separando las deudas de propietarios, empleados etc en forma separada.

Las cuentas por cobrar a largo plazo se deben indicar por su monto, indicando cuanto hay que cobrar en los primeros cinco años.

Prepagadas:

Se deben amortizar durante la utilización del servicio.

Diferidos:

Costos y gastos que se cargaran a periodos subsiguientes, siempre y cuando guardara alguna relación con la obra que se esta ejecutando o con el proyecto en desarrollo y que se puedan capitalizar y en un futuro.

Costos y gastos que se cargaran a periodos subsiguientes, siempre y cuando guardara alguna relación con la obra que se esta ejecutando o con el proyecto en desarrollo y que se puedan capitalizar y en un futuro.

Amortizaciones:

Los costos son operativos de organización y puesta en marcha se diseñan recuperar en un tiempo futuro y una vez la compañía genera ingresos, los costo y gastos se amortizan en esos periodos.

Pasivos:

Se resumen las obligaciones, con entidades financieras proveedores, nacionales y extranjeros, al igual que laborales e impuestos, contingencias ingresos y utilidades definidas.

Patrimonio:

Capital social o ajustado con todas sus diferentes clases de acciones derechos y privilegios, superávit de capital, que de acuerdo con el contexto del 2160/86 es la prima en colocación de acciones, todo el bloque de utilidades retenidas, utilidad o perdida del año, las reservas legales, extrelegales, voluntarias o estatutarias, a acciones propias real generadas los dividendos decretados en acciones y el superávit por valorizaciones.

Los dividendos se pueden cancelar en efectivo o si son descontados en acciones; para los decretados en efectivo se restan del patrimonio y su valor se lleva al pasivo, si se decretan en acciones no se resta del patrimonio ya que no se consume esta ya que se hace un cargo a la cuenta de utilidad y abono a capital.

La "utilidad en cambio no realizada". Surge al momento de hacer el cierre, cuando se determina el ajuste en cambio se evalúan por cuenta por cobrar a la tasa de cambio vigente para el día del cierre y se lleva a patrimonio la utilidad en cambio. Al día siguiente del cierre se revierte ese asiento quedando las cuentas por cobrar en su valor original. Durante el periodo, algunas de las cuentas por cobrar se recaudan efectivamente y la utilidad en cambio realizada se lleva directamente al estado de resultado.

La diferencia en cambio positiva se registra dentro del patrimonio, se trata por medio del decreto de insinuar que esta se tratara como un diferido que es lo mas correcto para pasarle directamente al patrimonio, pues el único organismo autorizado para variar el patrimonio es la asamblea de asociados y ante las partidas relacionadas en el art 73 del 2160 no aparecen los mismos ajustes positivos por diferencia de cambio, por consiguiente si hay ajuste positivo, seria llevado al patrimonio, sin consultar a la asamblea.

Ingresos Costos y Gastos:

Para los fines contemplados en el decreto 2160/86 se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

1º De la Causación: Las ventas, ingresos, ganancias, costos, gastos y pérdidas se deben contabilizar sobre la base de causación, de tal manera que se logre el adecuado registro de estas operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y el periodo correspondiente, para obtener el justo computo del resultado neto del periodo contable.

Definición: Cuando hace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

2º Uniformidad: Las normas de contabilidad deben ser uniformemente aplicados de un periodo a otro. No obstante, cuando por circunstancias especiales se presenta cambios, en las normas técnicas y en los métodos de aplicación de estas, deberá realizarse la naturaleza y justificación de tales cambios y los efectos sobre la información contable.

3º De la Prudencia: Las rentas ingresos y ganancias no se deben anticipar, sobreestimar o subestimar. Para tal efecto se deberá:

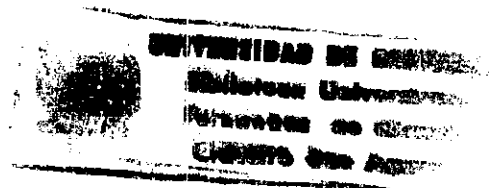
a) Efectuar costos apropiados, de las operaciones, al final de cada periodo contable.

b) Incluir solo los ingresos propios del periodo contable. Los correspondientes a ejercicios subsiguientes deben registrarse como diferidos. Además no deben incluirse ingresos contingentes e inexistentes.

Ventas a Plazos:

Las personas que llevan buen volumen de ventas a plazo deben utilizar cualquier sistema de ventas a plazo de reconocido valor técnico.

Cuando se realiza la venta se determina la utilidad bruta en la venta y se difiere posteriormente se amortiza en la medida en que se recupera la cartera reconociéndose la utilidad correspondiente.



Devoluciones rebajas y descuentos:

Las devoluciones rebajas y descuentos se descontaran directamente de la venta bruta, o forma parte integrante, restándolos de ella, en cambio todos aquellos descuentos condicionados se contabilizaran por separado para mostrar la venta bruta.

Reconocimiento de los costos y gastos. Principalmente los costos y gastos se deben reconocer por su relación con los ingresos que los origina. Los Costos guardan una relación directa con la producción del bien y los gastos se relacionan con las actividades de administración. Venta y financiamiento.

Con la anterior normatividad se plantea que desde el mismo decreto 2160/86 y 2533/87 se analizo el concepto de la inflación y sus efectos en los estados financieros y como respuesta de estos, se debia aplicar con mayor rigurosidad los criterios de valorización, diferencia en cambio, precio de mercado, deudas en UPAC y otros, que pasaran a sugerencias en la contabilidad y en los contadores, conservadistas del costo histórico como única herramienta de la contabilidad.

Es así como hoy después de muchas especulaciones se ha planteado la necesidad de utilizar el PAAG, porcentaje de ajuste año gravable, para medir de incidencia de la inflación en los estados financieros y estos a través de una serie de leyes y decretos que han mirado mas a la aplicación tributaria que la contable y sin reconocimiento de que la tributación es el resultado de un ejercicio contable del ente económico.

CAPITULO 2

PORCENTAJE DE AJUSTE AÑO GRAVABLE COMO TECNICA DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO

2.1 GENERALIDADES

Es conveniente reflexionar sobre el tema de la inflación y su incidencia en la empresa; esto desde la óptica contable, puesto que, se le ha dado más importancia a la parte tributaria que a la eminentemente contable.

El proceso contable es importante dentro de una empresa porque es el origen para finalizar en lo tributario o fiscal. Se ha creído que la esencia del proceso contable es el aspecto fiscal, o sea, se ha invertido el orden de ideas de la inflación frente a la postura contable y su incidencia en la empresa, reflexión que debemos analizar a la luz de las normas que reglamentan esta materia y desde el Decreto 2649-93 en su aplicación, sobre principios contables generalmente aceptados. Se ha señalado que a partir de enero de 1992, los contribuyentes de impuestos a la renta y complementarios obligados a llevar libros de contabilidad deberán reflejar en su contabilidad los efectos de la inflación, la técnica que utilizan para revisar dichos efectos en la contabilidad es la del sistema integral por inflación,

sistema creado por normas que se imponen por disposición expresa (inc 2º del artículo 330 Estatuto Tributario).

Para la realización del trabajo se consultaron fuentes de información directa e indirectas(publicaciones y testimonios personales).

En Colombia rige un sistema de ajuste de manera impositivo dentro de la contabilidad y no como información complementaria, los ajustes por inflación a partir de 1992 establecidas en Art 90 ley 75-86 otorgó facultades extraordinarias al presidente de la república para desligar la determinación de impuesto sobre la renta de los efectos de la inflación.

El decreto 2687 de 1988 consagró el sistema integral por inflación. El decreto 624-89 o Estatuto Tributario en el título V libro Y compiló el Decreto 2687-88. El sistema integral fue cuestionados en distintos foros académicos y gremiales lo que obligó al congreso de la república a conceder nuevamente facultades en la ley 49/90 art. 25 para el ejecutivo corrigiera el sistema.

Las correcciones se establecieron en el decreto 1744/91 pero esta originaron mayor polémica porque extendían la aplicación del sistema la contabilidad de los contribuyentes, desconociéndose la técnica contable.

96647

2013

El ejecutivo forzado por las sustentadas críticas, vuelve a utilizar las facultades del art. 25 ley 49/90 y expide el decreto 2911/91; este es un decreto con fuerza de ley, por medio del cual se sustituye toda la normatividad del título V libro I del estatuto tributario, es decir, deroga los decretos 2687/88 y 1744/91; además, el ejecutivo haciendo uso de su potestad reglamentaria expide el decreto 2912/91 por el cual ordena la aplicación del sistema integral por inflación en la contabilidad.

Mediante sentencia del 14 de diciembre de 1992, la corte constitucional declaró inexecutable el decreto 2911/92; no obstante que fue expedido dentro del término de 6 meses, la corte considera que es inexecutable por cuanto las facultades otorgadas por el art. 25 ley 49/90 ya habían sido ejercidas por el presidente al expedir el decreto 1744/91; en consecuencia, el presidente de la república solo podía hacer uso de esas facultades por una sola vez, de forma tal, que expedido el decreto 1744/91, se extinguió la autorización al presidente para modificar, reformar o derogar dicho ordenamiento, así el plazo para ejecutarlas aun no se hubiese vencido.

Interpretando la sentencia, La U.A. E. D. I. A. N. consideró que al declararse inexecutable el decreto 2911/91, se revive automáticamente el decreto 1744/91, el cual tendría aplicación a partir del 1º de enero de 1992; por esta razón, el 23 de diciembre de 1992 se dictó el decreto 2075, reglamentario del título V libro I del estatuto tributario.

Asimismo la administración consideró que para efectos de la contabilidad comercial, los ajuste integrales por inflación serán aplicables en esta materia de acuerdo con lo

establecido en el título V libro I del estatuto tributario y el decreto 2912/91 en concordancia con el decreto 2077/92; el 29 de diciembre/93 se expidió el decreto 2591, el cual deroga el art. 9 del decreto 2075/92 y se dictan otras disposiciones derogando las normas que le sean contrarias; el 29 de diciembre/93 se expide el decreto 2649, el cual deroga el decreto 2912/91 así como las disposiciones que los modifican o complementan y las normas que le sean contrarias .

2.2 NORMAS DE PAAG DEC 2649/93

En la actualidad la normatividad contable de ajustes integrales por inflación está contenida en el decreto 2649/93. y se resume así:

Art. 14 Mantenimiento del patrimonio"Salvo que las normas superiores exijan otra cosa, la utilidad o excedente, se establece respecto del patrimonio financiero debidamente actualizado para reflejar el efecto de la inflación"

Art. 49 Medición al valor histórico...."De acuerdo con las normas técnicas específicas, dicho valor, una vez reexpresado como consecuencia de la inflación cuando sea el caso, debe ser ajustado al valor actual , al valor de realización o al valor presente".

Art. 51 ajuste de la unidad de medida...."Los estados financieros se deben ajustar para reconocer el efecto de la inflación, aplicando el sistema integral.

El ajuste se debe calcular con relación a las partidas no monetarias, utilizando para ello el P.A.A.G anual, mensual acumulado o mensual , según corresponda.

Son partidas no monetarias aquellas que, por mantener su valor económico, son susceptibles de adquirir un mayor valor nominal como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Las partidas no monetarias que a la fecha de ajuste estén expresadas al valor actual o al valor presente, no serán objeto de ajuste por inflación.

Los entes económicos cuyo periodo contable es anual y que no deban difundir estados financieros de periodos intermedios, pueden optar por efectuar el ajuste de manera anual o mensual; en los demás casos debe efectuarse en forma mensual.

Sin embargo, mediante normas especiales, el Gobierno Nacional o las autoridades que ejercen inspección, vigilancia o control , pueden prescribir obligatoriamente una de tales opciones .

Se entiende por P.A.A.G anual, el porcentaje de ajuste del año, el cual es equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, establecido

por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, registrado entre el 1° de diciembre del año inmediatamente anterior y el 30 de noviembre del respectivo año.

Se entiende por P.A.A.G mensual acumulado, la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, registrada entre el primer día del mes en el cual se realizó el hecho económico o se registró su última actualización y el último día del mes inmediatamente anterior a la fecha a la cual se esté calculando el ajuste.

Se entiende por P.A.A.G mensual, el porcentaje de ajuste del mes, el cual es equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios, establecido por el Departamento Administrativo de Estadística, DANE, registrado en el mes inmediatamente anterior al mes objeto de ajuste.

Los activos y los pasivos representados en otras monedas, deben ser reexpresados en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.

Normas especiales pueden autorizar o exigir que previamente tales elementos sean expresados en una moneda patrón, como, por ejemplo, el dólar de los Estados Unidos de América. Sin perjuicio de lo dispuesto en normas especiales, se entiende por tasa de cambio vigente la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria.

Cuando se trate de partidas expresadas en UPAC o sobre las cuales se tenga pactado un

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Biblioteca Universitaria

Formación de líderes

Compromiso con la vida

reajuste de su valor, el ajuste de la unidad de medida se efectuará con base en la cotización de la UPAC o en pacto de reajuste.

Salvo en lo dispuesto en las normas técnicas específicas, el ajuste de los activos y pasivos no monetarios y el de las cuentas de resultado se registra como un aumento en la cuenta respectiva; el de las cuentas del patrimonio en la cuenta de revalorización del patrimonio; la contrapartida de tales ajustes es la cuenta de corrección monetaria en el estado de resultado.

Sobre una misma partida, por un mismo lapso, no se puede realizar más de un ajuste. Art. 54 Asignación. Los costos de los activos y los ingresos y gastos diferidos, reexpresados como consecuencia de la inflación cuando sea el caso, deben ser asignados o distribuidos en las cuentas de resultado, de manera sistemática, en cumplimiento de la norma básica de asociación.

La asignación del costo de las propiedades, planta y equipo se denomina depreciación. La de los recursos naturales, agotamiento. Y la de los diferidos e intangibles, amortización.

Las bases utilizadas para calcular la alícuota respectiva deben estar técnicamente soportadas. Los cambios en las estimaciones iniciales se deben reconocer mediante la modificación de la alícuota correspondiente en forma prospectiva, de acuerdo con las nuevas estimaciones.

Art. 58 Ajuste. Antes de emitir estados financieros deben efectuarse los ajustes necesarios para cumplir la norma técnica de asignación, registrar los hechos económicos realizados que no hayan sido reconocidos, corregir los asientos que fueron hechos incorrectamente y reconocer el efecto de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda funcional.

Art. 61. Inversiones..... " El valor histórico de las inversiones, el cual incluye los costos ocasionados por su adquisición tales como comisiones, honorarios e impuestos, una vez reexpresados como consecuencia de la inflación cuando sea el caso, deben ser ajustado al final del período al valor de realización , mediante provisiones o valorizaciones.

Art 63. Inventarios... " Para reconocer el efecto anual de la inflación y determinar el costo de ventas y el inventario final del respectivo año se debe:

- 1. Ajustar por el P.A.A.G anual el inventario inicial, esto es, el poseído al comienzo del año.*
- 2. Ajustar por el P.A.A.G mensual acumulado, las compras de inventarios realizadas en el año, así como los demás factores que hagan parte del costo, con excepción de los que tengan una forma particular de ajuste.*

Art. 64 Propiedades Planta y Equipo.... "Al cierre del período, el valor neto de estos activos, reexpresados como consecuencia de la inflación, debe ajustarse a su valor de realización o a su valor actual o a su valor presente, el más apropiado en las circunstancias, registrando las provisiones o valorizaciones que sean del caso. Pueden exceptuarse de esta disposición aquellos activos cuyo valor ajustado sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales.

El valor de realización actual o presente de estos activos debe determinarse al cierre del período en el cual se hubieren adquirido o formado y al menos cada tres (3) años, mediante avalúos practicado por personas naturales, vinculadas o no laboralmente al ente económico, o por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Siempre y cuando no exista factores que indiquen que ello sería inapropiado, entre uno y otro avalúo éstos se ajustan al cierre del período utilizando indicadores específicos de precios según publicaciones oficiales o, a falta de éstos, por el P.A.A.G correspondiente.

Art 65. Activos Agotables... "El valor histórico de estos activos se conforman por su valor de adquisición, más las erogaciones incurridas en su exploración y desarrollo, todo, lo cual se debe reexpresar como consecuencia de la inflación cuando sea el caso.

Art 66. Activos Intangibles... "El valor histórico de estos activos debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos, el cual, cuando sea el caso, se debe reexpresar como consecuencia de la inflación.

Art 67. Activos Diferidos..... "El valor histórico de estos activos, reexpresado cuando sea pertinente por virtud de la inflación, se debe amortizar en forma sistemática durante el lapso estimado de su recuperación.

Art. 68.... Ajuste anual del valor de los activos no monetarios... "Con el fin de reconocer los efectos de la inflación, al finalizar el año se debe ajustar el costo de los activos no monetarios, tales como los que expresan el derecho a recibir especies o servicios futuros, los inventarios, las propiedades, planta y equipo, los activos agotables, los activos intangibles, los cargos diferidos y los aportes en otros entes económicos.

No son objetos de ajuste las partidas estimadas o que no hayan sido producto de una adquisición efectiva, tales como las valorizaciones.

Art. 69 Ajuste del valor de los activos representados en moneda extranjera, en UPAC o con pacto de reajuste..."La diferencia entre el valor en libros de los activos expresados en moneda extranjera y su valor reexpresado el último día del año, representa el ajuste que se debe registrar como un mayor o menor valor del activo y como ingreso o gasto financiero, según corresponda.

Cuando los activos se encuentren expresados en UPAC o cuando sobre los mismos se haya pactado un reajuste de su valor, el ajuste se debe registrar como un mayor valor del activo y como contrapartida un ingreso financiero.

Cuando una partida se haya reexpresado aplicando la tasa de cambio vigente, el valor del UPAC o el pacto de reajuste, no puede ajustarse adicionalmente por el P.A.A.G en el mismo periodo.

Art. 70 Procedimiento para el ajuste de valor de otros activos no monetarios..."El ajuste anual del valor de los activos respecto de los cuales no se haya previsto un procedimiento especial se debe efectuar de conformidad con las siguientes reglas:

- 1. El costo en el último día del año anterior de los activos poseídos durante todo el año se debe incrementar con el resultado que se obtenga de multiplicarlo por el P.A.A.G anual.*
- 2. El costo de los activos adquiridos durante el año, así como el de mejoras, adiciones, reparaciones y otros conceptos capitalizados durante el mismo, se debe incrementar con el resultado que se obtenga de multiplicarlos por el P.A.A.G mensual acumulado.*
- 3. El costo de adquisición, o su valor a 31 de diciembre anterior según el caso, de los activos enajenados durante el año, así como el de las correspondientes mejoras, adiciones, reparaciones y otros conceptos capitalizados durante el mismo, se debe incrementar con el resultado que se obtenga de multiplicarlos por el P.A.A.G mensual acumulado.*
- 4. Cuando se trate de bienes depreciables, agotables o amortizables, se debe ajustar por separado el valor bruto del activo y el valor acumulado de la depreciación, agotamiento o amortización.*

Cuando al inicio del ejercicio exista un saldo en la cuenta de depreciación diferida, esta cuenta se ajusta por el P.A.A.G.

5. El gasto por depreciación, agotamiento o amortización del respectivo año se determina sobre el valor bruto del bien, una vez ajustado.

6. El valor que se debe tomar para determinar la utilidad o pérdida al momento de la enajenación de los bienes depreciables, agotables o amortizables, es el costo ajustado, menos el valor acumulado de las depreciaciones, agotamientos o amortizaciones.

7. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, cuando los avalúos técnicos efectuados a los activos o el valor intrínseco o el valor en bolsa, superen el costo neto del bien ajustado, la diferencia se debe llevar como superavit por valorizaciones. Tal diferencia no se toma como un ingreso ni hace parte del costo para determinar la utilidad en la enajenación del bien, ni forma parte de su valor para calcular la depreciación.

8. El valor de los activos no monetarios una vez ajustado, cuando exceda el valor recuperable de su uso futuro o su valor de realización, según el caso, debe reducirse mediante una provisión técnicamente constituida.

Art. 71 Tratamiento de los gastos financieros capitalizados....."Los intereses, la corrección monetaria proveniente de la Upac, los ajustes por diferencia en cambio así como los demás

gastos financieros en los cuales se incurra para la adquisición o construcción de un activo, que sean objeto de capitalización, no se pueden ajustar por el PAAG durante el mes o año en que se capitalicen, según la opción elegida. Tampoco se puede ajustar la parte correspondiente del costo del activo que por encontrarse financiada hubiere originado tal capitalización.

Art. 72 Ajuste mensual del valor de los activos no monetarios...."El procedimiento previsto en los artículos anteriores se debe observar también cuando se trate de efectuar el ajuste mensual para reconocer la inflación. Pero en este caso el ajuste se realiza sobre los valores iniciales del respectivo mes utilizando, cuando no sean aplicables otros índices, el PAAG mensual. Los valores correspondiente a operaciones realizadas durante el respectivo mes, no son de objeto de ajuste.

Art. 73 Ajuste diferido....."Las construcciones en curso, los cultivos de mediano y tardío rendimiento en periodos improductivos, las empresas en periodos improductivos, los programas de ensanche que no estén en condiciones de generar ingresos o de ser enajenados y los cargos diferidos no monetarios se deben reexpresar teniendo en cuenta las normas generales de los ajustes sobre los activos; no obstante, el valor correspondiente a la contrapartida del ajuste se debe llevar como un ingreso por corrección monetaria diferida a la cuenta "Crédito por corrección monetaria diferida", el cual debe ir reconociendo como corrección monetaria en las cuentas de resultados en la misma proporción en que se asigne el costo de tales activos.

Durante los años en que se mantenga diferido el ajuste por inflación, la parte proporcional del ajuste sobre el patrimonio correspondiente a dichos activos tendrá similar tratamiento, registrando el respectivo valor en la cuenta "Cargo por corrección monetaria diferida"

Art. 82 Ajuste del valor de los pasivos....." El valor de los pasivos poseídos el último día del periodo o del mes, se debe ajustar con base en la tasa de cambio vigente al cierre del periodo o del mes para la moneda en la cual fueron pactadas, en la cotización de la UPAC a la misma fecha o en el porcentaje de reajuste que se haya convenido dentro del contrato, registrando como contrapartida un gasto o ingreso financiero, según corresponda, salvo cuando tales conceptos deban activarse.

Los pasivos que deban ser cancelados en especies o servicios futuros, se deben ajustar por el PAAG anual, por el P.A.A.G mensual acumulado o por el P.A.A.G mensual , según el caso.

Art. 92 Ajuste anual del patrimonio...."El patrimonio al comienzo de cada periodo debe ajustarse con base en el P.A.A.G.

La cuenta de revalorización del patrimonio forma parte del patrimonio de los periodos siguientes para efecto del calculo a que se refiere el inciso anterior.

Art. 93 Ajuste del patrimonio que ha sufrido aumentos o disminuciones en el año..."Cuando el patrimonio inicial del ejercicio haya sufrido aumentos o disminuciones en el año, se deben efectuar los siguientes ajustes al finalizar el respectivo año:

1. Los aumentos del patrimonio efectuados durante el año, que correspondan a incrementos reales tales como aumento del capital, distintos de la capitalización de utilidades, excedentes, o de reservas de ejercicios anteriores o de los saldos acumulados en la cuenta de revalorización del patrimonio, se deben ajustar con el resultado que se obtengan de multiplicarlos por el PAAG mensual acumulado.

2. Las disminuciones del patrimonio, tales como las provenientes de la distribución en efectivo de utilidades o excedentes de ejercicios patrimonio al comienzo del mismo y la readquisición o amortización de aportes, se deben ajustar en el resultado que se obtenga de multiplicar dichos valores por el P.A.A.G mensual acumulado.

Para efecto del ajuste, la utilidad, excedentes o pérdidas del ejercicio no se considera aumento o disminución del patrimonio en el respectivo ejercicio.

3. Los traslados de partidas que hacían parte del patrimonio al inicio del ejercicio, no se consideran como aumentos o disminuciones del mismo.

*Art. 94 Ajuste mensual del patrimonio....."El patrimonio al comienzo de cada mes ,
excluidas las utilidades, excedentes, o pérdidas que se vayan acumulando durante el
respectivo ejercicio, debe ajustarse con base en el P.A.A.G mensual.*

*La cuenta de revalorización del patrimonio forma parte del patrimonio de los meses
siguientes para el efecto del cálculo a que se refiere el inciso anterior.*

*Art. 95 Valores a excluir en el patrimonio....."Al practicar los ajustes por inflación, del
patrimonio se deben excluir también los rubros correspondientes a valorizaciones del
activos, "good will", "knowhow" y demás partidas estimadas o que no hayan sido
producto de una adquisición efectiva.*

*Art. 107 Ajustes anuales de ingresos y gastos....."Se deben ajustar los ingresos
mensuales realizados en el respectivo ejercicio, incrementándolos con el resultado que se
obtenga de multiplicarlos por el P.A.A.G mensual acumulado.*

*En igual forma, se deben ajustar los demás costos y gastos mensuales realizados en el
ejercicio, distintos de aquellos que tengan una forma particular de ajuste,
incrementándolos con el resultado que se obtenga de multiplicarlos por el P.A.A.G mensual
acumulado.*

Art. 108 Ajuste mensual de ingresos y gastos....."Se deben ajustar por el P.A.A.G mensual en saldo de todas las cuentas de ingresos , costos y gastos, acumulados al inicio del respectivo mes, que no tengan una forma particular de ajuste, distintos del saldo de la cuenta de corrección monetaria.

Art. 109 Utilidad o pérdida por exposición a la inflación....."Las partidas contabilizadas como crédito en la cuenta de corrección monetaria, menos los débitos registrados en dicha cuenta, constituyen la utilidad, excedente o pérdida por exposición a la inflación, para efecto de la determinación de la utilidad o excedente del respectivo periodo.

Art. 110 Registro en las cuentas de orden.....6...."Al finalizar cada periodo o cada mes, según el caso, para reconocer el efecto de la inflación, se deben ajustar las cuentas de orden no monetarias, afectando la respectiva cuenta de orden por contra.

Art. 115 Norma general sobre revelaciones.....5. Costo ajustado, gastos capitalizados, costo asignado y métodos de medición utilizados en cada paso.

9. Valorizaciones y provisiones por cada rubro. Las valorizaciones se deben presentar por separado del costo, revelando en notas su composición. Las provisiones se deben presentar como una disminución del activo respectivo.

19. Conciliaciones entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y la renta gravable y entre la cuenta de corrección monetaria contable y la fiscal , con indicación de la cuantía y origen de las diferencias y su repercusión en los impuestos del ejercicio y en los impuestos diferidos. Si existieren ajustes de periodos anteriores que incidan en la determinación del impuesto, en la conciliación deberá indicarse tal circunstancia.

Con el presente trabajo pretendemos señalar la incidencia de la inflación a los estados financieros, para ello, tomamos los estados financieros a Diciembre 31-94 de la empresa PAR S.A. y procedemos a realizar los ajustes como lo contempla el decreto 2649/93 (utilizando el P.A.A.G anual , suministrado por el DANE).

2.3 EJERCICIO ILUSTRATIVO SOBRE AJUSTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EMPRESA PREFABRICADOS PAR S.A.

2.3.1. TABLA DE PORCENTAJE DE AJUSTE AL AÑO GRAVABLE 1994

	PAAG MES	PAAG ACUM CREC. ENE-DIC	PAAG ACUM. DEC DIC - ENE
ENERO	1.14	1.14	21.59
FEBRERO	2.96	4.13	20.21
MARZO	3.62	7.9	16.75
ABRIL	2.14	20.21	12.67
MAYO	2.18	12.62	10.31
JUNIO	1.53	14.34	7.96
JULIO	0.87	15.33	6.33
AGOSTO	1.01	16.50	5.41
SEPTIEMBRE	1.00	17.66	4.36
OCTUBRE	1.12	18.95	3.33
NOVIEMBRE	1.09	20.28	2.18
DICIEMBRE	1.08	21.59	1.08

NOTA: Para el calculo del acumulado se aplicará la siguiente fórmula :

$(1 + I)(1 + I) - 1$ donde I representa el porcentaje de ajuste mensual (I.P.C.M)

2.3.2 ASIENTOS DE DIARIO DE LOS AJUSTES POR INFLACION CALCULO Y EXPLICACION-EJERCICIO ILUSTRATIVO

1- AJUSTES DE INVENTARIOS:

Constituye una de la áreas más polémicas dentro de los ajustes integrales por inflación, debido a lo complejo de los procedimientos que se han planteado, se basan en el Dec 1744 de 1991

Dentro de los problemas que se plantean, está la clasificación de los inventarios dentro de la categoría de los monetarios o no monetarios; simples o compuestos; de acuerdo a su procedimiento de causación permanentes o periodicos; por el método de valuación PEPS, UEPS o PROMEDIO.

CLASIFICACION

Productores directos o indirectos de renta, son no monetarios compuestos- bienes en transito-bienes raices para la venta-productos en proceso-productos terminados-materia prima-semovientes-papelería y suministro, son el conjunto de bienes destinados a la enajenación , transformación o consumo y generan directa o indirectamente renta, se ajustan por inflación y no debe sobrepasar el valor de mercado (art 63 del Dec 2649/92)

En etapa improductiva :

No monetarios simples especiales, inventarios en transito, obras de construcción en curso, cultivo en desarrollo, son inventarios en etapas improductivos y como tal no generan renta en este periodo, por lo cual el sistema de ajuste se llevará en la cuenta credita corrección monetaria diferida.

No ajustables financieros simples, bienes en transito, construcción en curso, cultivos en desarrollo, se denominan así porque originan costos financieros. Especial mención la constituye los bienes en transito ya que ofrecen una complejidad de clasificación, como inventarios generales (1er grupo) cuando se van a recibir en condiciones de venta o se pueden vender antes de recibirlos. Cuando se van a integrar al proceso productivo y generan costos financieros y hasta pueden ser cuentas por cobrar.

DETERMINACION DE BASE DE AJUSTE:

La base de ajuste de los inventarios para 1992 está constituida por el valor patrimonial de los mismos en el año 1991 y el valor declarado anteriormente para efectos tributarios o costos de adquisición, para las adquisiciones posteriores, el concepto N° 012341 de la Unidad Administrativa Especial de la D.I.A.N parece indicar que en el caso de los inventarios la base de ajuste es el costo historico o costo historico ajustado, interpretación

que contraviene el art 353 del Estatuto Tributario planteado anteriormente. Ajuste por el metodo anual: En el ambito tributario el método mensual apenas se enuncia, por eso no lo analizamos en este trabajo, y pasamos a solo método anual, el cual se fundamenta en las siguientes normas:

Contable, art 63 del Decreto 2649.

Tributario , art 333-1 del Estatuto tributario, 7 del Dec 2075/92.

METODO ANUAL

Se deberan desarrollar los siguientes pasos:

Aspecto contable :

1° Ajustar el inventario inicial por el P.A.A.G anual

2° Ajustar las compras por el P.A.A.G acumulado decreciente correspondiente al mes en que se realizaron, es decir al paag acumulado entre el 1° dia del mes siguiente al que se ejecuto la compra y el 31 de dic.

3° Distribuir el valor del ajuste entre el inventario final y el costo de venta.

Aspecto tributario:

1° Ajustar el inventario inicial por el paag anual.

2° Las compras de mercancia o inventario, así como los demas factores que hagan parte del costo de los mismos , con excepción de aquellas que tengan una forma particular de ajuste

que se realicen durante el año gravable se deben ajustar por la proporción del paag anual que se indica:

<i>Compras</i>	<i>1° trimestre</i>	<i>87.5</i>	<i>PAAG ANUAL</i>
<i>Compras</i>	<i>2° trimestre</i>	<i>62.5</i>	<i>PAAG ANUAL</i>
<i>Compras</i>	<i>3° trimestre</i>	<i>37.5</i>	<i>PAAG ANUAL</i>
<i>Compras</i>	<i>4° trimestre</i>	<i>12.5</i>	<i>PAAG ANUAL</i>

De acuerdo los procedimientos generales los ajustes planteados se realizan incrementando el valor de las respectivas cuentas con contrapartida a la cuenta de Corrección Monetaria Fiscal. En el caso del inventario inicial y de las compras, el ajuste por inflación no inside en los resultados se incrementa los débitos contra una cuenta también nominal Corrección Monetaria Fiscal, y que puede conducir a un saldo más favorable de la deducción teorica. El inventario final si afecta.

3° Distribuir el valor del ajuste entre el inventario final y el costo de venta.

El ejercicio del año 94 de la empresa Par s.a. nos sirve para ilustrar el tema. Valorizan el inventario por el método promedio y utilizan el método anual.

PREFABRICADOS PAR S.A.

AJUSTE DE INVENTARIOS AÑO 1994- AJUSTE

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>Vr TOTAL</u>
Dic 31-93	Inventario inicial materiales	1.228.852.72
	Inventario prod terminados	14.767.525.27
Enero 94	Compra	7.736.365.00
	Compra	13.273.464.74
	Costo de venta	4.149.448.20
	Costo de venta	5.236.575.12
Febrero 94	Compra materiales	6.034.383.00
	Compra de materiales	6.935.251.33
	Costo venta	11.381.318.22
	Costo de venta	4.078.807.60
Marzo 94	Compra materiales	8.101.424.00
	Compra de materiales	11.423.457.53
	Costo de venta	8.241.424.54
	Costo de venta	4.843.917.18
Abril 94	Compra materiales	5.125.988.00
	Compra de materiales	11.664.678.24
	Costo de venta	9.265.374.45
	Costo de venta	3.750.209.20
Mayo-94	Compra de materiales	7.638.077.00
	Compra de materiales	15.999.568.50
	Costo de venta	17.691.415.05
	Costo de venta	7.663.111.20
Junio-94	Compra de materiales	4.882.718.00
	Compra de materiales	22.229.798.42
	Costo de venta	18.262.175.54
	Costo de venta	12.087.835.95
Julio-94	Compra de materiales	10.335.609.00
	Compra de materiales	23.030.492.26
	Costo de venta	13.337.166.00
	Costo de venta	11.785.522.90
Agosto-94	Compra de materiales	10.842.591.00
	Compra de materiales	20.994.546.46
	Costo de ventas	9.550.071.09
	Costo de ventas	10.231.672.80
Septiembre-94	Compra de materiales	9.934.286.01
	Compra de materiales	16.860.471.61

	Costo de venta	13.908.101.25
	Costo de venta	9.521.028.59
Octubre-94	Compra de materiales	8.027.122.00
	Compra de materiales	14.851.046.33
	Costo de venta	19.154.760.90
	Costo de venta	8.541.258.64
Noviembre-94	Compra de materiales	10.283.997.00
	Compra de materiales	20.456.261.75
	Costo de venta	19.873.530.00
	Costo de venta	11.377.877.96
Diciembre-94	Compra materiales	12.035.863.00
	Compra de materiales	21.541.381.85
	Costo de venta	18.065.142.91
	Costo de venta	11.679.685.04

ENFOQUE CONTABLE:

**PREFABRICADOS PAR S.A.
AJUSTE DE INVENTARIOS METODO ANUAL
INVENTARIO PERMANENTE VALUADO O PROMEDIO.**

FECHA	Debito	Credito	Saldo	Paag Ac.Dc	Ajuste
Dic 31-93	15.996.377.99		15.996.377.99	21.59	3.453.618
Enero 94	21.009.829.74		37.006.207.73		
Enero 94		9.386.023.32	27.620.184.41		
Subtotal	21.009.829.74	9.386.023.32	27.620.184.41	20.21	4.246.087
Febrero 94	12.969.634.33		40.598.818.74		
		15.460.125.82	25.129.692.92		
Subtotal	12.969.634.33	15.460.125.82	25.129.692.92	16.75	2.174.414
Marzo 94	19.524.881.53		44.654.574.45		
		13.085.341.72	31.569.232.73		
Subtotal	19.524.881.53	13.085.341.72	31.569.232.73	12.67	2.473.802
Abril 94	16.790.666.24		48.359.898.97		
		13.015.583.65	35.344.315.32		
Subtotal	16.790.666.24	13.015.583.65	35.344.315.32	10.31	1.731.118

<i>Mayo 94</i>	23.637.645.50		58.981.960.82		
		25.354.526.25	33.627.434.57		
<i>Subtotal</i>	23.637.645.50	25.354.526.25	33.627.434.57	7.96	1.881.557
<i>Junio 94</i>	27.112.516.42		60.739.950.99		
		30.350.011.49	30.389.939.50		
<i>Subtotal</i>	27.112.516.42	30.350.011.49	30.389.939.50	6.33	1.716.222
<i>Julio 94</i>	33.366.101.26		63.756.040.76		
		25.122.688.90	38.633.351.86		
<i>Subtotal</i>	33.366.101.26	25.122.688.90	38.633.361.86	5.41	1.805.106
<i>Agosto 94</i>	31.837.137.46		70.470.489.32		
		19.781.743.89	50.688.745.43		
<i>Subtotales</i>	31.837.137.46	19.781.743.89	50.688.745.43	4.36	1.388.099
<i>Septiembre 94</i>	26.794.757.62		77.483.503.05		
		23.429.129.84	54.054.373.21		
<i>Subtotales</i>	26.794.757.62	23.429.129.84	54.054.373.21	3.33	892.265
<i>Octubre 94</i>	22.878.168.33		76.932.541.54		
		27.696.013.54	49.236.528.00		
<i>Subtotal</i>	22.878.168.33	27.696.019.54	49.236.528.00	2.18	498.744
<i>Noviembre 94</i>	30.740.258.75		79.976.780.75		
		31.251.377.96	48.725.408.79		
<i>Subtotal</i>	30.740.258.75	31.251.377.96	48.725.408.79	1.08	331.995
<i>Diciembre 94</i>	33.577.244.85		82.302.653.64		
		29.744.827.95	52.557.825.70		
<i>Subtotal</i>	33.577.244.85	29.744.827.95	52.557.825.70	96	0
<i>Total compras</i>	300.238.841.70	263.677.394.30	52.557.825.70	<i>Ajuste</i>	
				<i>año 95 compras</i>	19.139.409
				TOTAL AJUSTE \$	22.593.027

ENFOQUE TRIBUTARIO**PREFABRICADOS PAR S.A
AJUSTE POR INFLACION EN LAS COMPRAS**

<i>Meses</i>			<i>Proporcional.</i>	<i>Factor</i>	<i>Ajuste</i>
				<i>ajuste</i>	<i>en pesos</i>
	<i>Inventario inicial</i>	<i>15.996.377.74</i>	<i>87.5</i>		
				<i>18.89</i>	<i>3.021.716</i>
<i>Enero</i>	<i>Compra 1er trim.</i>	<i>21.009.829.74</i>	<i>87.5</i>	<i>18.89</i>	<i>3.968.757</i>
<i>Febrer</i>	<i>Compra 1er trim.</i>	<i>12.969.634.33</i>	<i>87.5</i>	<i>18.89</i>	<i>2.449.342</i>
<i>Marzo</i>	<i>Compra 1er trim.</i>	<i>19.524.881.53</i>	<i>87.5</i>	<i>18.89</i>	<i>3.688.250</i>
<i>Abril</i>	<i>Compra 2do trim.</i>	<i>16.790.666.24</i>	<i>62.5</i>	<i>13.49</i>	<i>2.265.061</i>
<i>Mayo</i>	<i>Compra 2do trim.</i>	<i>23.637.645.50</i>	<i>62.5</i>	<i>13.49</i>	<i>3.188.718</i>
<i>Junio</i>	<i>Compra 2do trim.</i>	<i>27.112.516.42</i>	<i>62.5</i>	<i>13.49</i>	<i>3.657.478</i>
<i>Julio</i>	<i>Compra 3er trim.</i>	<i>33.366.101.26</i>	<i>37.5</i>	<i>8.10</i>	<i>2.702.654</i>
<i>Agosto</i>	<i>Compra 3er trim.</i>	<i>31.837.137.46</i>	<i>37.5</i>	<i>8.10</i>	<i>2.578.808</i>
<i>Septiembre</i>	<i>Compra 3er trim.</i>	<i>26.794.757.62</i>	<i>37.5</i>	<i>8.10</i>	<i>2.170.375</i>
<i>Octubre</i>	<i>Compra 4to trim.</i>	<i>22.878.168.33</i>	<i>12.5</i>	<i>2.70</i>	<i>617.711</i>
<i>Noviembre</i>	<i>Compra 4to trim.</i>	<i>30.740.258.75</i>	<i>12.5</i>	<i>2.70</i>	<i>829.987</i>
<i>Diciembre</i>	<i>Compra 4to trim.</i>	<i>33.577.244.85</i>	<i>12.5</i>	<i>2.70</i>	<i>906.586</i>
	<i>Total compras</i>	<i>300.238.841.70</i>	<i>Ajuste en compra</i>		<i>29.023.727</i>
	TOTAL DEBITO	316.235.219.60			32.045.443

La empresa Par s.a. que utilizamos para nuestra ilustración, utiliza el metodo anual de ajustes y valoriza su inventario promedio ponderado y lleva inventario permanente para lo cual se procede con la siguiente metodologia año 1994:

1° Ajuste al inventario inicial

2° Ajuste de las compras

3° Distribución del ajuste total entre el inventario final y el costo de venta.

La anterior metodologia desde el punto de vista contable como fiscal.

METODO CONTABLE

1º Ajuste al inventario Inicial:

El ajuste al inventario inicial consiste en multiplicar el inventario inicial por el paag del año que para 1994 fué de 21.59%. Para lo cual el calculo seria:

$$\text{Ajuste inventario inicial} = 15.996.377.99 \times 21.59\% = 3.453.618$$

El registro contable del ajuste por inflación debe realizarse incrementando la cuenta inventario, con la contrapartida corrección monetaria, de acuerdo a lo establecido en el art 333 del Estatuto Tributario , 7 del Dec 2075 de 1992 en lo relativo a la información fiscal y art 634 del Dec 2649/93 en el aspecto contable.

2º Ajuste de las compras:

Las compras se ajustaran por l paag decreciente correspondiente al mes en que se realizan, es decir, el paag acumulado entre el primer día del mes siguiente al que se efectua la compra y el 31 de Dic del año.

El ajuste total de las compras fué de \$19.139.409.00 en el año 1994 empresa Par s.a. y el asiento de ajuste (En ejercicio ilustrativo)

3º Distribuir el valor total de ajuste entre el inventario final y el costo de venta:

El valor del ajuste total para la empresa Par s.a. durante el año 1994 es de \$22.593.027.00 y debe ser adecuadamente distribuido entre el inventario final y el costo de venta, el asunto

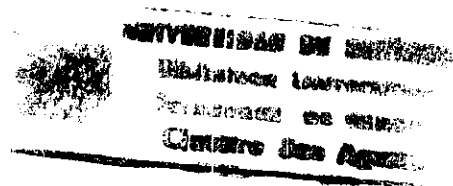
se resuelve retornando a la estructura del inventario periodico, pero debe recordarse, que cuando se utiliza el inventario permanente se dejan de utilizar las cuentas de compras inventario inicial y final, lo cual complica el procedimiento. El determinar el origen de las unidades en existencia sugiere la complementación de la valuación promedio, con otra concepción que identifique el tiempo de adquisición de las unidades físicas, tarea en gran medida eutópica.

El método que se propone, consiste en determinar el periodo de origen de las existencias con base en el costo unitario promedio del inventario final, por lo cual se concluye que la adquisición de las unidades del inventario final se ubica en el mes de noviembre, y por lo tanto el ajuste del inventario final se calcula aplicando al inventario final el paag acumulado decreciente del noviembre a diciembre y la diferencia se aplica como ajuste al costo de ventas así:

$$\text{Ajuste Inv. Final} = 1.08\% \times \$52.557.825.70 = \$ 567.625.$$

$$\text{Ajuste costo de venta} = \$22.593.027.00 - \$ 567.625 = \$ 22.025.395$$

En esta forma para efectos mercantiles el inventario tendria un saldo final ajustado de \$53.125.450.70 y el costo de venta ajustado \$285.702.789.70. Pero siempre que se utiliza el método anual surgen diferencias entre los datos mercantiles y tributarios. En efecto para lo relativo a valores tributarios se utiliza el mismo calculo establecido en el cuadro de ajuste por inflación "enfoque tributario" el cual determina el valor del ajuste. El patrimonio al final de cada periodo debe ajustarse por el PAAG del respectivo año y deberá observar la siguiente metodología :



1- Debe incluir como parte del patrimonio la cuenta revalorización del patrimonio,

2- Los aumentos o disminuciones reales del patrimonio durante el año se ajustara por el PAAG acumulado mensual, entienda se por aumento o disminución real aquella que resultare de los aumentos del capital distintos de utilidad o pérdida en ejercicio anteriores,

3- Del patrimonio se excluiran valorización por Good Will, Kowon How y demas partidas que se consideran no adquiridas efectivamente, el patrimonio así depurado se clasifica en ajustable y no ajustable.

AJUSTABLES: Se ajustan por corrección monetaria y corrección monetaria diferida, cuando se trata de activos improductivos y se espera produzcan en futuros periodos.

NO AJUSTABLES: La proporción del activo sobre el total del activo, de aquellas que despues de ajustado sobrepasan el valor de mercado .

Se deben ajustar los ingresos costos y gastos por el PAAG acumulado del periodo donde éstas se realizan, es decir, el 1º del mes siguiente a su adquisición.

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

64 75

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

A	250,000.00
COSTOS	2,982,945.30CR
DEBITOS POR COBRAR	37,456,660.13
INVENTARIOS	
RECEPCIONES	52,557,819.70
RECEPCIONES	1,281,234.35

ACTIVOS CORRIENTES 88,562,768.88

ACTIVOS FIJOS

TERRENOS	18,352,879.32
MAQUINARIA Y EQUIPO	146,710,290.91
BIENES DE OFICINA	2,998,526.00
BIENES DE COMPUTACION Y COMUNICACION	
BIENES DE TRANSPORTE	13,918,014.00
DEPRECIACION ACUMULADA	1,374,614.00CR

ACTIVOS FIJOS 180,605,096.23

ACTIVOS DIFERIDOS

COSTOS DIFERIDOS	7,452,898.83
CONSTRUCCIONES EN CURSO	46,753,961.36

ACTIVOS DIFERIDOS 54,206,860.19

ACTIVO TOTAL

323,374,725.30

=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

ACTIVOS

OPERACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
DEBITOS POR PAGAR		
RESERVAS	18,536,348.00CR	
DEBITOS COMERCIALES	83,299,156.89CR	
RENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
OPERACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

AL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

PATRIMONIO

CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	1,659,931.16	

AL PATRIMONIO		96,273,464.37CR
AL PASIVO Y PATRIMONIO		323,374,725.30CR
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	DEL PERIODO Dic 31/94	%	ACUMULADO	%
G R E S O S				
IAS			317,668,758.65CR	
POS Y DEVOLUCIONES EN VTAS			6,144,180.00	
TO DE LA MERCANCIA			263,677,394.35	
	-----		47,847,184.30CR	
LIDAD BRUTA EN VENTAS				
TOS DE ADMON Y VENTAS				
TOS DE ADMON			43,026,752.26	
TOS DE VENTAS			7,575,804.21	
	-----		50,602,556.47	
TAL GASTOS DE ADMON Y VTAS				
ROS INGRESOS				
NANCIEROS			224,263.97CR	
RVICIO DE TRANSPORTE			3,814,250.68CR	
GRESO POR RECUPERACIONALES			10,293,159.52CR	
VERSOS			24,092.38CR	
	-----		14,355,766.55CR	
TAL OTROS INGRESOS				
ROS GASTOS				
NANCIEROS			12,279,224.73	
ASTOS EXTRAORDINARIOS			939,239.81	
IVERSOS			41,861.00	
	-----		13,260,325.54	
OTAL OTROS GASTOS				
			1,659,931.16	
ESULTADOS DEL EJERCICIO	=====		=====	=====

NOTA DE CONTABILIDAD

4-000001
94.12.31

Cuenta Basica: 47 AJUSTES POR INFLACION
 NIT. o CC. # 20 Beneficiario : COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
 Por Concepto : REGISTRAMOS ASIENTOS DE AJUSTES POR INFLACION AÑO 1994

Código Cont	Detalle abreviado Transacción	Debitos	Creditos
143599	INVENTARIO INICIAL	3,453,618.00	
470510	INVENTARIO INICIAL		3,453,618.00
143599	COMPRA DE MERCANCIAS	19,139,409.00	
470510	COMPRA DE MERCANCIAS		19,139,409.00
470510	INVENTARIO DE MERCANCIA	22,593,027.00	
143599	INVENTARIO DE MERCANCIA		22,593,027.00
470510	INVENTARIO DE MERCANCIA		567,625.00
613599	COSTO DE LA MERCANCIA	22,025,395.00	
470592	COSTO DE LA MERCANCIA		22,025,395.00
470565	INGRESOS OPERACIONALES	23,072,188.00	
413599	INGRESOS OPERACIONALES		23,072,188.00
141599	CONSTRUCCIONES EN CURSO	9,037,194.92	
272001	CONSTRUCCIONES EN CURSO		9,037,194.92
470545	DEPRECIACION ACUMULADA	248,634.00	
15921099	DEPRECIACION ACUMULADA		248,634.00
15041099	TERRENOS	3,132,479.03	
470515	TERRENOS		3,132,479.03
151299	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	16,793,094.27	
470515	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE		16,793,094.27
152099	MAQUINARIA Y EQUIPO	12,632,319.25	
470515	MAQUINARIA Y EQUIPO		12,632,319.25
15240599	EQUIPO DE OFICINA	162,607.00	
470515	EQUIPO DE OFICINA		162,607.00
15241099	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNIC.	1,989,337.00	
470515	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNIC.		1,989,337.00
17100499	CARGOS DIFERIDOS	13,518.00	
272002	CARGOS DIFERIDOS		13,518.00
417599	DEVOLUCIONES Y REB.EN VENTAS	125,702.00	
470568	DEVOLUCIONES Y REB.EN VENTAS		125,702.00
510599	GASTOS DE PERSONAL	1,757,288.00	
470575	GASTOS DE PERSONAL		1,757,288.00
511099	HONORARIOS	93,152.00	
470575	HONORARIOS		93,152.00
51150599	IMPUESTOS	22,434.00	
470575	IMPUESTOS		22,434.00
51201099	ARRENDAMIENTOS	511,319.00	
470575	ARRENDAMIENTOS		511,319.00
513099	SEGUROS	3,241.00	
470575	SEGUROS		3,241.00
51352099	SERVICIOS	74,150.00	
470575	SERVICIOS		74,150.00
51401099	LEGALES	154,786.00	
470575	LEGALES		154,786.00

A S A N

NOTA DE CONTABILIDAD

4-000001

94.12.31

Cuenta Basica: 47

AJUSTES POR INFLACION

NIT. o CC. #

20 Beneficiario : COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Por Concepto : REGISTRAMOS ASIENOS DE AJUSTES POR INFLACION AÑO 1994

Código Cont	Detalle abreviado Transacción	Debitos	Creditos
51452099	MANTENIMIENTOS	836,160.00	
470575	MANTENIMIENTOS		836,160.00
515099	ADECUACIONES	330.00	
470575	ADECUACIONES		330.00
51550599	VIAJES	47,684.00	
470575	VIAJES		47,684.00
516099	DEPRECIACION	296,811.48	
470575	DEPRECIACION		296,811.48
5199	DIVERSOS	609,598.90	
470575	DIVERSOS		609,598.90
520599	COMISIONES	11,880.90	
470580	COMISIONES		11,880.90
520599	SEGUROS	2,804.00	
470580	SEGUROS		2,804.00
523599	SERVICIOS	310,146.00	
470580	SERVICIOS		310,146.00
524599	MANTENIMIENTOS	8,367.41	
470580	MANTENIMIENTOS		8,367.41
529599	DIVERSOS	837.12	
470580	DIVERSOS		837.12
531599	EXTRAORDINARIOS	947.00	
470585	EXTRAORDINARIOS		947.00
421099	MULTAS Y RECARGOS		3,677.17
423599	SERVICIOS		18,957.67
425099	APROVECHAMIENTOS		576,843.00
470570	APROVECHAMIENTOS	576,843.00	
470570	SERVICIOS	18,957.67	
470570	MULTAS Y RECARGOS	3,677.17	
429599	DIVERSOS		27.22
470570	DIVERSOS	27.22	
470570	DIVERSOS	514.67	
429599	DIVERSOS		514.67
470540	DE CAPITAL SOCIAL	17,301,774.26	
340505	DE CAPITAL SOCIAL		17,301,774.26
470540	DE ACTIVOS EN PERIODO IMPRODUCT.	3,483,634.51	
340525	DE ACTIVOS EN PERIODOS IMPRODUCT		3,483,634.51
443599	INVENTARIO DE MARCANIA	567,625.00	
44553599	HERRAMIENTAS	79,812.22	
470515	HERRAMIENTAS		79,812.22
	T o t a l e s	161,193,325.00	161,193,325.00

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA	250,000.00	
DEBITOS	2,982,945.30CR	
CUENTAS POR COBRAR	37,456,660.13	
INVENTARIOS		
RECEPCIONES	53,125,444.70	
ERRAMIENTAS	1,361,046.57	

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		89,210,206.10

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	21,485,358.35	
MAQUINARIA Y EQUIPO	176,135,704.43	
EQUIPO DE OFICINA	1,549,370.00	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1,611,763.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	15,907,351.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	1,623,248.00CR	

TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		215,066,298.78

OTROS ACTIVOS

IMPUESTOS DIFERIDOS	7,466,416.83	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	55,791,156.28	

TOTAL OTROS ACTIVOS		63,257,573.11

TOTAL ACTIVOS		367,534,077.99
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL

Dic 31/94

ASIVOS

ORRIENTES

BLIGACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
DENTAS POR PAGAR		
ROVEEDORES	18,536,348.00CR	
JENTAS CTES COMERCIALES	83,299,156.89CR	
POVENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
BLIGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

TAL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

ERIDOS

GRESOS POR CORRECCION MONETARIA	9,050,712.92CR	

TAL DIFERIDOS		9,050,712.92CR

ATRIMONIO

PITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

PITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
VALORIZACION DEL PATRIMONIO	20,785,408.77CR	
SULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
SULTADOS PRESENTE EJERCICIO	12,663,299.84CR	

TAL PATRIMONIO		131,382,104.14CR

TAL PASIVO Y PATRIMONIO		367,534,077.99CR
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL PERIODO % ACUMULADO %
Dic 31/94

INGRESOS

VENTAS	23,072,188.00CR	340,740,946.65CR
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	125,702.00	6,269,882.00
COSTO DE LA MERCANCIA	22,025,395.00	285,702,789.35

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	921,091.00CR	48,768,275.30CR
--------------------------	--------------	-----------------

GASTOS DE ADMON Y VENTAS

GASTOS DE ADMON	4,406,954.38	47,433,706.64
GASTOS DE VENTAS	334,035.43	7,909,839.64

TOTAL GASTOS DE ADMON Y VENTAS	4,740,989.81	55,343,546.28
--------------------------------	--------------	---------------

OTROS INGRESOS

FINANCIEROS	3,677.17CR	227,941.14CR
SERVICIO DE TRANSPORTE	18,957.67CR	3,833,208.35CR
INGRESO POR RECUPERACIONALES	576,843.00CR	10,870,002.52CR
INTERESES	541.89CR	24,634.27CR
JUSTES POR INFLACION	17,544,057.08CR	17,544,057.08CR

TOTAL OTROS INGRESOS	18,144,076.81CR	32,499,843.36CR
----------------------	-----------------	-----------------

OTROS GASTOS

FINANCIEROS		12,279,224.73
GASTOS EXTRAORDINARIOS	947.00	940,186.81
INTERESES		41,861.00

TOTAL OTROS GASTOS	947.00	13,261,272.54
--------------------	--------	---------------

RESULTADOS DEL EJERCICIO	14,323,231.00CR	12,663,299.84CR
--------------------------	-----------------	-----------------

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

72
PAG.: 1 83
Dic 31/94

ACTIVO DISPONIBLE					
05	CAJA				
0510	CAJA MENORES				
051001	CAJA MENOR	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		250,000.00	0.00	0.00	250,000.00

		250,000.00	0.00	0.00	250,000.00

ACTIVO DISPONIBLE					
0	BANCOS				
005	MONEDA NACIONAL				
00501	BANCOS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		3,071,574.73CR	0.00	0.00	3,071,574.73CR
00502	CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA	88,629.43	0.00	0.00	88,629.43

		2,982,945.30CR	0.00	0.00	2,982,945.30CR

ACTIVO DEUDORES					
5	CLIENTES				
505	NACIONALES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		37,456,660.13	0.00	0.00	37,456,660.13

		37,456,660.13	0.00	0.00	37,456,660.13

ACTIVO INVENTARIOS					
OBRAS DE CONSTRUCCION EN CURSO					
01	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		46,753,961.36	0.00	0.00	46,753,961.36
99	AJUSTES POR INFLACION	0.00	9,037,194.92	0.00	9,037,194.92

		46,753,961.36	9,037,194.92	0.00	55,791,156.28

ACTIVO INVENTARIOS					
M\CLA NO FABRICADA X LA EMPRESA					
11	MATERIALES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		52,557,819.70	0.00	0.00	52,557,819.70
19	AJUSTES POR INFLACION	0.00	23,160,652.00	22,593,027.00	567,625.00

		52,557,819.70	23,160,652.00	22,593,027.00	53,125,444.70

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 73 84
2
Dic 31/94

ACTIVO INVENTARIOS					
55	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIO				
5535	HERRAMIENTAS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
553501	HERRAMIENTAS	1,281,234.35	0.00	0.00	1,281,234.35
553599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	79,812.22	0.00	79,812.22
		-----	-----	-----	-----
		1,281,234.35	79,812.22	0.00	1,361,046.57
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
04	TERRENOS				
0410	RURALES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
041001	AGUAS PRIETAS	18,352,879.32	0.00	0.00	18,352,879.32
041099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	3,132,479.03	0.00	3,132,479.03
		-----	-----	-----	-----
		18,352,879.32	3,132,479.03	0.00	21,485,358.35
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
12	MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN MONTAJE				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1201	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	80,721,174.91	0.00	0.00	80,721,174.91
1299	AJUSTES POR INFLACION	0.00	16,793,094.27	0.00	16,793,094.27
		-----	-----	-----	-----
		80,721,174.91	16,793,094.27	0.00	97,514,269.18
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
20	MAQUINARIA Y EQUIPO				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
2001	MAQUINARIA Y EQUIPO	65,989,116.00	0.00	0.00	65,989,116.00
2099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	12,632,319.25	0.00	12,632,319.25
		-----	-----	-----	-----
		65,989,116.00	12,632,319.25	0.00	78,621,435.25
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
24	EQUIPO DE OFICINA				
2405	MUEBLES Y ENSERES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
240501	MUEBLES Y ENSERES	1,386,763.00	0.00	0.00	1,386,763.00
240599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	162,607.00	0.00	162,607.00
		-----	-----	-----	-----
		1,386,763.00	162,607.00	0.00	1,549,370.00
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 3
Dic 31/94

ACTIVO					
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
14	EQUIPO DE OFICINA				
1410	EQUIPOS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
141001	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNIC	1,611,763.00	0.00	0.00	1,611,763.00
		1,611,763.00	0.00	0.00	1,611,763.00
	ACTIVO				
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
10	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
1008	CAMIONES, VOLQUETAS Y FURGONES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
100801	CAMION	13,918,014.00	0.00	0.00	13,918,014.00
		13,918,014.00	0.00	0.00	13,918,014.00
	ACTIVO				
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
10	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
1008	CAMIONES, VOLQUETAS Y FURGONES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	1,989,337.00	0.00	1,989,337.00
		0.00	1,989,337.00	0.00	1,989,337.00
	ACTIVO				
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
12	DEPRECIACION ACUMALADA				
1210	DEPRECIACION ACUMULADA				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
121001	DEPRECIACION ACUMULADA	1,374,614.00CR	0.00	0.00	1,374,614.00CR
121099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	248,634.00	248,634.00CR
		1,374,614.00CR	0.00	248,634.00	1,623,248.00CR
	ACTIVO				
	DIFERIDOS				
10	CARGOS DIFERIDOS				
1004	ORGANIZACION Y PREPARATIVOS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
100401	ORGANIZACION Y PREPARATIVOS	7,452,898.83	0.00	0.00	7,452,898.83
100499	AJUSTES POR INFLACION	0.00	13,518.00	0.00	13,518.00
		7,452,898.83	13,518.00	0.00	7,466,416.83

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 4
Dic 31/94

PASIVO					
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
BANCOS NACIONALES					
ACEPTACIONES BANCARIAS					
5					
520					
52001	ACEPTANCION BCO COMERCIO #017864	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		135,196,600.00CR	0.00	0.00	135,196,600.00CR
		-----	-----	-----	-----
		135,196,600.00CR	0.00	0.00	135,196,600.00CR
		-----	-----	-----	-----

PASIVO					
PROVEEDORES					
NACIONALES					
01	NACIONALES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		18,536,348.00CR	0.00	0.00	18,536,348.00CR
		-----	-----	-----	-----
		18,536,348.00CR	0.00	0.00	18,536,348.00CR
		-----	-----	-----	-----

PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR					
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES					
05	GERARDO GOMEZ	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		83,299,156.89CR	0.00	0.00	83,299,156.89CR
		-----	-----	-----	-----
		83,299,156.89CR	0.00	0.00	83,299,156.89CR
		-----	-----	-----	-----

PASIVO					
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS					
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS					
I.V.A. DESCONTABLE					
2					
201	POR COMPRAS DE MERCANCIAS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		14,021,908.96	0.00	0.00	14,021,908.96
		-----	-----	-----	-----
		14,021,908.96	0.00	0.00	14,021,908.96
		-----	-----	-----	-----

PASIVO					
OBLIGACIONES LABORALES					
OBLIGACIONES LABORALES					
	OBLIGACIONES LABORALES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		4,091,065.00CR	0.00	0.00	4,091,065.00CR
		-----	-----	-----	-----
		4,091,065.00CR	0.00	0.00	4,091,065.00CR
		-----	-----	-----	-----

96647

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 5
Dic 31/94

PASIVO					
DIFERIDOS					
CORRECCION MONETARIA DEFERIDA					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
001	CONSTRUCCION EN CURSO	0.00	0.00	9,037,194.92	9,037,194.92CR
002	CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00	13,518.00	13,518.00CR
		0.00	0.00	9,050,712.92	9,050,712.92CR

PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
505	CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	0.00	0.00	100,000,000.00CR
		100,000,000.00CR	0.00	0.00	100,000,000.00CR

PATRIMONIO					
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO					
AJUSTES POR INFLACION					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
505	DE CAPITAL SOCIAL	0.00	0.00	17,301,774.26	17,301,774.26CR
525	ACTIVOS EN PERIODOS IMPRODUCTIV.	0.00	0.00	3,483,634.51	3,483,634.51CR
		0.00	0.00	20,785,408.77	20,785,408.77CR

PATRIMONIO					
RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIOR					
PERDIDAS ACUMULADAS					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
001	PERDIDAS ACUMULADAS	2,066,604.47	0.00	0.00	2,066,604.47
		2,066,604.47	0.00	0.00	2,066,604.47

INGRESOS					
OPERACIONALES					
COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR					
VENTA DE BLOQUES					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
54801	VENTA DE BLOQUES	317,668,758.65CR	0.00	0.00	317,668,758.65CR
		317,668,758.65CR	0.00	0.00	317,668,758.65CR

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 6
Dic 31/94

INGRESOS OPERACIONALES					
1	OPERACIONALES				
135	COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR				
13548	VENTA DE BLOQUES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
13599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	23,072,188.00	23,072,188.00CR
		0.00	0.00	23,072,188.00	23,072,188.00CR
INGRESOS OPERACIONALES					
75	DEVOLUCIONES Y REBAJAS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
7501	EN VENTAS	6,144,180.00	0.00	0.00	6,144,180.00
7599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	125,702.00	0.00	125,702.00
		6,144,180.00	125,702.00	0.00	6,269,882.00
INGRESOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS					
10	FINANCIEROS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1010	REAJUSTE MONETARIO	113,838.48CR	0.00	0.00	113,838.48CR
1055	MULTAS Y RECARGOS	110,425.49CR	0.00	0.00	110,425.49CR
1099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	3,677.17	3,677.17CR
		224,263.97CR	0.00	3,677.17	227,941.14CR
INGRESOS NO OPERACIONALES SERVICIOS					
35	SERVICIOS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
3510	TRANSPORTE	3,814,250.68CR	0.00	0.00	3,814,250.68CR
3599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	18,957.67	18,957.67CR
		3,814,250.68CR	0.00	18,957.67	3,833,208.35CR
INGRESOS NO OPERACIONALES RECUPERACIONES					
50	RECUPERACIONES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5050	REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	10,293,159.52CR	0.00	0.00	10,293,159.52CR
5099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	576,843.00	576,843.00CR
		10,293,159.52CR	0.00	576,843.00	10,870,002.52CR

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 7
Dic 31/94

INGRESOS NO OPERACIONALES RECUPERACIONES		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
50					
95	DIVERSOS	24,092.38CR	0.00	0.00	24,092.38CR
9599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	541.89	541.89CR
		24,092.38CR	0.00	541.89	24,634.27CR

INGRESOS AJUSTES POR INFLACION CORRECCION MONETARIA		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5					
510	INVENTARIOS	0.00	22,593,027.00	23,160,652.00	567,625.00CR
515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	34,789,648.77	34,789,648.77CR
540	PATRIMONIO	0.00	20,785,408.77	0.00	20,785,408.77
545	DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	248,634.00	0.00	248,634.00
565	INGRESOS OPERACIONALES	0.00	23,072,188.00	0.00	23,072,188.00
568	DEVOLUCIONES EN VENTAS	0.00	0.00	125,702.00	125,702.00CR
570	INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	600,019.73	0.00	600,019.73
575	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	0.00	0.00	4,406,954.38	4,406,954.38CR
580	GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	0.00	0.00	334,035.43	334,035.43CR
585	GASTOS NO OPERACIONALES	0.00	0.00	947.00	947.00CR
92	COSTO DE VENTAS	0.00	0.00	22,025,395.00	22,025,395.00CR
		0.00	67,299,277.50	84,843,334.58	17,544,057.08CR

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTO DE PERSONAL		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
96	SUELDOS	19,311,691.45	0.00	0.00	19,311,691.45
99	AJUSTE POR INFLACION EN GASTOS	0.00	1,757,288.00	0.00	1,757,288.00
		19,311,691.45	1,757,288.00	0.00	21,068,979.45

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTO DE PERSONAL		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
9	HONORARIOS	1,471,111.00	0.00	0.00	1,471,111.00
	AJUSTES POR INFLACION	0.00	93,152.00	0.00	93,152.00
		1,471,111.00	93,152.00	0.00	1,564,263.00

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 8
Dic 31/94

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
15	IMPUESTOS				
505	INDUSTRIA Y COMERCIO				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
50501	TESORERIA MUNICIPAL	380,505.73	0.00	0.00	380,505.73
50599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	22,434.00	0.00	22,434.00
		-----	-----	-----	-----
		380,505.73	22,434.00	0.00	402,939.73
		-----	-----	-----	-----
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
ARRENDAMIENTO					
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1001	ARRIENDO LOCAL	4,650,000.00	0.00	0.00	4,650,000.00
1099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	511,319.00	0.00	511,319.00
		-----	-----	-----	-----
		4,650,000.00	511,319.00	0.00	5,161,319.00
		-----	-----	-----	-----
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
ARRENDAMIENTO					
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
9	SEGUROS	206,043.00	0.00	0.00	206,043.00
	AJUSTES POR INFALCION	0.00	3,241.00	0.00	3,241.00
		-----	-----	-----	-----
		206,043.00	3,241.00	0.00	209,284.00
		-----	-----	-----	-----
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
SERVICIOS					
PROCESAMIENTO DE DATOS					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
101	PROCESAMIENTOS DE DATOS	2,659,055.10	0.00	0.00	2,659,055.10
199	AJUSTES POR INFLACION	0.00	74,150.00	0.00	74,150.00
		-----	-----	-----	-----
		2,659,055.10	74,150.00	0.00	2,733,205.10
		-----	-----	-----	-----
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
GASTOS LEGALES					
REGISTRO MERCANTIL					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
11	REGISTRO MERCANTIL	1,024,828.46	0.00	0.00	1,024,828.46
99	AJUSTES POR INFLACION	0.00	154,786.00	0.00	154,786.00
		-----	-----	-----	-----
		1,024,828.46	154,786.00	0.00	1,179,614.46
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 9
Dic 31/94

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPO DE OFICINA		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1					
145					
14520					
1452001	EQUIPO DE OFICINA	1,426,808.00	0.00	0.00	1,426,808.00
1452099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	836,160.00	0.00	836,160.00
		1,426,808.00	836,160.00	0.00	2,262,968.00

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
45					
4540					
50	ADECUACION E INSTALACION	12,020.00	0.00	0.00	12,020.00
5099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	330.00	0.00	330.00
		12,020.00	330.00	0.00	12,350.00

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTOS DE VIAJES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
55					
505					
50501	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	1,011,500.00	0.00	0.00	1,011,500.00
50599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	47,684.00	0.00	47,684.00
		1,011,500.00	47,684.00	0.00	1,059,184.00

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTOS DE VIAJES AJUSTE POR INFLACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5					
599					
0	DEPRECIACION	1,374,763.07	0.00	0.00	1,374,763.07
099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	296,811.48	0.00	296,811.48
		1,374,763.07	296,811.48	0.00	1,671,574.55

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION DIVERSOS UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5					
30					
35	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	9,498,426.45	0.00	0.00	9,498,426.45
		9,498,426.45	0.00	0.00	9,498,426.45

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 10
Dic 31/94

GASTOS					
1	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
195	DIVERSOS				
19530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
199	AJUSTES POR INFLACION	0.00	609,598.90	0.00	609,598.90
		0.00	609,598.90	0.00	609,598.90
GASTOS					
1	OPERACIONALES DE VENTAS				
105	GASTOS DE PERSONAL				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
10518	COMISIONES	219,611.46	0.00	0.00	219,611.46
10554	SEGUROS	259,350.00	0.00	0.00	259,350.00
10599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	14,684.90	0.00	14,684.90
		478,961.46	14,684.90	0.00	493,646.36
GASTOS					
35	OPERACIONALES DE VENTAS				
	SERVICIOS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
3560	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	6,283,677.75	0.00	0.00	6,283,677.75
3599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	310,146.00	0.00	310,146.00
		6,283,677.75	310,146.00	0.00	6,593,823.75
GASTOS					
35	OPERACIONALES DE VENTAS				
	SERVICIOS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	774,765.00	0.00	0.00	774,765.00
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	8,367.41	0.00	8,367.41
15	DIVERSOS	38,400.00	0.00	0.00	38,400.00
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	837.12	0.00	837.12
		813,165.00	9,204.53	0.00	822,369.53
GASTOS					
5	NO OPERACIONALES				
	FINANCIEROS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
520	INTERESES	12,279,224.73	0.00	0.00	12,279,224.73
		12,279,224.73	0.00	0.00	12,279,224.73

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15					
5	GASTOS EXTRAORDINARIOS	939,239.81	0.00	0.00	939,239.81
599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	947.00	0.00	947.00
15	DIVERSOS	41,861.00	0.00	0.00	41,861.00
		-----	-----	-----	-----
		981,100.81	947.00	0.00	982,047.81
		-----	-----	-----	-----
COSTOS DE VENTAS CTOS DE VTAS Y PREST.DE SERVICIO COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR VENTA DE BLOQUES		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15					
1548					
154801	VENTA DE BLOQUES	263,677,394.35	0.00	0.00	263,677,394.35
		-----	-----	-----	-----
		263,677,394.35	0.00	0.00	263,677,394.35
		-----	-----	-----	-----
COSTOS DE VENTAS CTOS DE VTAS Y PREST.DE SERVICIO COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR VENTA DE BLOQUES		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15					
1548					
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	22,025,395.00	0.00	22,025,395.00
		-----	-----	-----	-----
		0.00	22,025,395.00	0.00	22,025,395.00
		-----	-----	-----	-----
TOTALES DE PRUEBA ***				0.00	0.00
				=====	=====

COMUNIDAD DE EMPRESAS
Elaborado por:
Revisado por:
Aprobado por:

**CAPITULO 3
AJUSTE CON INDICE DE MERCADO (PROPUESTA)**

3.1. DEFINICIÓN Y GENERALIDADES DE NUMERO ÍNDICE

Por Que Se Usa Un Numero Índice?. Llega un momento en que todos nosotros afrontamos, la pregunta de cuanto ha cambiado algo a lo largo de un periodo. Quizá queremos saber cuanto ha aumentado el precio de los comestibles, de modo que podemos ajustar a él nuestro presupuesto. Es posible que el gerente de una planta quiera comparar el costo de la producción por unidad de este mes con el costo de los últimos seis meses. Un equipo de investigación médica quizá desee compara el número de casos de gripe registrados este año con los que hubo en años precedentes. en todas esas situaciones, el grado de cambio ha de ser determinado y definido. Por lo regular nos servimos de los números indice para medir estas diferencias.

Definiciones de Numero Indice: El número indice mide cuanto cambia una variable con el tiempo. Lo calculamos obteniendo la razón del valor actual con el valor base. Luego multiplicamos el número resultante por 100 para expresar el indice como un porcentaje. Este valor final es el relativo porcentual. Obsérvese que el número indice para el año base siempre es 100.

TABLA No.1

CÁLCULOS DE LOS NÚMEROS ÍNDICES (MES BASE DICIEMBRE 93)

(1) Cemento	(2) Precio Promedio Mes Kgm	(3) Razón (3= 2 (69.09)	(4) Índice Relativo Porcentual 4= (3)x100
DI 93	69.09	1	100
ENERO/94	71.54	1.0354	103.54
FEBRERO	76.12	1.1017	110.17
MARZO	72.15	1.0442	104.42
ABRIL	76.19	1.1027	110.27
MAYO	74.05	1.0717	107.17
JUNIO	74.05	1.0718	107.18
JULIO	74.05	1.0718	107.18
AGOSTO	75.91	1.0987	109.87
SEPTIEMBRE	78.35	1.1340	113.40
OCTUBRE	78.35	1.1340	113.40
NOVIEMBRE	78.35	1.1340	113.40
DICIEMBRE	78.35	1.1340	113.40

Explicación : El análisis de la empresa que se toma como referencia, muestra los siguientes precios promedio mes, en el punto Diciembre de 1993 a Diciembre de 1994, correspondiente a las compras del material directo Cemento.

El precio promedio mes, es el que resulta del total de costos en compra sobre las cantidades compradas en el mes.

Por medio de estos cálculos se determina que en Diciembre 1994 el índice del Cemento fué de 113.40 con referencia a Diciembre de 1993, o que el precio del Cemento de Diciembre 1993 a Diciembre 1994, creció en un 13.40%.

3.1.1 TIPO DE NUMERO ÍNDICE:

Índice de Precios.

Hay tres tipos fundamentales de índices, el índice de precios, el índice de cantidad y el índice de valor. El índice de precios es el de mayor uso. Compara los cambios en el precio entre dos periodos. El índice de precios al consumidor mide los cambios globales de precio de varios bienes de consumos y también de los servicios, y se utiliza para definir el costo de la vida.

Índice de Cantidad

El índice de cantidad mide cuanto cambia con el tiempo el número o cantidad de una variable.

Índice de Valor

El último tipo de índice, el índice de valor, mide los cambios del valor monetario total. En otras palabras, mide los cambios en el valor monetario de una variable. En efecto, combina los cambios de precio y cantidad para presentar un índice más informativo.

Generalmente un índice mide el cambio de una variable durante cierto periodo, como sucede en una serie de tiempo. No obstante, puede emplearse para medir las diferencias de determinada variable en distintos lugares. Y esos se hace reuniendo simultáneamente los datos en varios sitios y comparándolos después.

El índice comparativo del costo de la vida, por ejemplo, muestra que en término del costo de bienes y servicios es más barato vivir en Barranquilla que en la ciudad de Cartagena.

Números Índice Compuestos

Un solo índice puede reflejar un conjunto o grupo de variables cambiantes. el índice de precios al consumidor mide el nivel general de precios de determinados bienes y servicios en una economía. Combina los precios individuales para formar un número compuesto de índice de precios.

3.1.2 USO DE LOS NÚMEROS ÍNDICE:

Los números índice pueden utilizarse de diversas maneras. Lo más frecuente es emplearlos por si mismo, como un resultado final. Algunos de ellos, como el índice de precios al consumidor, se citan a menudo en los noticieros como indicadores generales de la situación económica de un país. Los gerentes se valen de los números índice como parte de un cálculo intermedio para entender mejor otra información.

El empleo del índice de precios al consumidor para determinar el "verdadero" poder adquisitivo del dinero es otro ejemplo de como estos números nos ayudan a conocer mejor otros factores. La tabla muestra el sueldo mensual que percibe una secretaria durante un periodo de años, los valores correspondientes del índice de precios al consumidor y el cálculo del sueldo real de la secretaria. El sueldo monetario de ellas aumentó de manera

cálculo del sueldo real de la secretaria. El sueldo monetario de ellas aumentó de manera sustancial, pero el verdadero poder adquisitivo de sus ingresos se elevó con menor rapidez. Esto puede atribuirse al incremento simultáneo del índice del costo de la vida de 100 a 192.

TABLA No.2
CALCULO DE LOS SUELDOS REALES

Año	Sueldo Pagado Semanalmente	Índice de Precios al Consumidor	$\frac{(2) \times 100}{(3)}$	Sueldo Real Ajustado
(1)	(2)	(3)	(4)	
1.970	\$76.50	100	$76.50 \times \frac{100}{100} =$	\$76.50
1.976	97.00	123	$97.00 \times \frac{100}{123} =$	\$78.86
1.986	315.32	200	$315.32 \times \frac{100}{200} =$	\$157.66

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS NÚMEROS ÍNDICE:

Hay varios factores que distorsionan los números índice. A continuación se comentan las cuatro causas más comunes de esa distorsión:

Datos Limitados:

1) *Algunas veces es difícil conseguir los datos idóneos para calcular un índice. Supóngase que al gerente de ventas de una compañía que fabrica aviones le interesa calcular un índice que describa la variación estacional en la venta de aviones pequeños. Si las ventas se registran solo en forma anual, no le será posible determinar el patrón estacional de ellas.*

Incompatibilidad de los Índices

2) *La incompatibilidad de los índices ocurre cuando se intenta comparar un índice con otro después que se ha producido un cambio básico en lo que está midiéndose. Si un grupo de ciudadanos comparan los índices del precio de automóviles de 1.976 a 1.986, advierten que los precios se han elevado de manera considerable. Pese a ello, su comparación no tiene en cuenta los adelantos tecnológicos en la calidad de los automóviles construidos durante el periodo en cuestión.*

Ponderación Incorrecta:

3) *La ponderación inadecuada de los factores también puede distorsionar un índice. Al elaborar un índice compuesto, como el índice de precios al consumidor, debemos considerar que los cambios en algunas variables son más importantes que los de otras. El efecto que en la economía tiene un incremento de 50% por galón de gasolina no puede ser*

contrarrestado. Es preciso darse cuenta de que ese aumento en el costo de la gasolina ejerce un efecto mucho más profundo en los consumidores. Así pues ha de darse un peso mayor al incremento en el precio de la gasolina que a la disminución en el costo de los automóviles.

Uso de una Base incorrecta

4) La distorsión en los números índice también se presenta cuando se selecciona una base inapropiada. Algunas veces una empresa escoge una base que automáticamente lleva a un resultado que le interesa y prueba su suposición inicial. Si un grupo de consumidores quieren presentar una mala imagen de las compañías petroleras, podría medir las utilidades del año actual con un año de recesión como base para estimar las ganancias del petróleo. Ello produciría un índice que mostraría que las utilidades del petróleo han aumentado mucho. En cambio, si el grupo desea probar que este año las utilidades fueron mínimas, podría seleccionar un año con altas utilidades como su año base. Ello seguramente daría por resultado un índice que indique un incremento pequeño o, quizá, incluso una declinación en las ganancias del petróleo durante el año actual. Por tanto, siempre hemos de considerar como y para que se escogió el periodo base, antes de aceptar una afirmación que se funde en el resultado de comparar números índice.

REPTVIBIRAN ON

3.1.3 FUENTES DE LOS NÚMEROS ÍNDICE

Fuentes de Datos de los números Índice.

Cuando, los gerentes aplican los números índice a los problemas diarios, se sirven de muchas fuentes para conseguir la información necesaria. La fuente dependen de sus necesidades de información. Una firma puede recurrir a los informes mensuales de ventas para determinar los patrones estacionales. Por ocuparse de una gran variedad de áreas de la economía nacional y el nivel general de la actividad de los negocios, publicaciones norteamericanas como el Federal Reserve Bulletin, Mody 's, Monthly Labor Review y el Consumer Price Index proporcionan abundante información. Muchas publicaciones federales y estatales vienen en el follete del U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE, Measuring Markets. Casi todas las oficinas del gobierno norteamericano distribuyen datos sobre sus actividades , a partir de los cuales es posible calcular números índice.

3.2 ÍNDICE NO PONDERADO DE AGREGADOS:

La forma más sencilla de un índice compuesto es el índice no ponderado de agregados. No ponderado significa que todos los valores incluidos al calcular el índice tienen igual importancia. Agregado significa que sumamos todos los valores. La principal ventaja de este índice es su simplicidad.

Calculo de un Índice no Ponderado de Agregados

El índice no ponderado de agregados se obtiene sumando todos los elementos del compuesto durante cierto periodo y dividiendo después el resultado entre la suma de los mismos elementos durante el periodo base. La ecuación III-1 presenta la fórmula matemática con que se calcula el índice no ponderado de cantidad.

**TABLA No 3
ÍNDICE NO PONDERADOS DEL PRECIO DE AGREGADOS**

	<i>P₀</i> (DIC. 93)	<i>P₁</i> (DIC. 94)
CEMENTO	71,54	78,35
ARENA	6.821,44	8.745,02
POLVILLO	7.601,45	8.744,00
	-----	-----
	<i>P₀</i> =14.494,43	<i>P₁</i> =17.567,37
	 <i>P₁</i>	 17.567,37
	-----	-----
	<i>P₀</i>	14.494,43
	 $\times 100 =$	 $\times 100 = 121,20\%$

INTERPRETACION DEL INDICE: *En el ejemplo se muestra cómo aplicamos un índice no ponderado del precio de agregados. En este caso, queremos medir los cambios en los niveles generales de precio basándonos en los cambios de precio de algunos artículos. Los precios de Dic de 1993 son los valores bases con los cuales comparamos Dic de 1994.*

A partir de estos cálculos podemos determinar que el índice de precios que descubre el cambio en esos artículos en Dic. de 1993 y Dic. de 1994 es 121.20%. Si los elementos en este

grupo son representativos del nivel general de precios, podemos afirmar que estos aumentaron 71,20% de Ene. de 1994 a Dic. de 1994.

$$3.2.1 \text{ Índice No Ponderado de Cantidad de } = \frac{Q1}{Q0} \times 100$$

donde;

** Q1 = Cantidad de cada elemento en el grupo durante el año actual*

** Q0 = Cantidad de cada elemento en el grupo durante el año base*

Nótese que sustituimos las cantidades por los precios o valores en la ecuación. Para obtener la ecuación general del índice de precio o de valor. Dado que la razón se multiplica por 100, el índice resultante es técnicamente un porcentaje. No obstante, se acostumbra referirse solo al valor y omitir el signo de porcentaje cuando se habla de los números índice

3.3 INDICE DE AGREGADOS PONDERADOS

Ventajas de la Ponderación de un Índice.

Como hemos dicho antes, a menudo debemos atribuir mayor importancia a los cambios de algunas variables que a los de otras al calcular un índice. Esta ponderación nos permite incluir mas información que el mero cambio de precios a través del tiempo. Además nos

permite mejorar la precisión de la estimación general del nivel de precios, basada en la muestra. el problema radica en decidir cuantopeso (o importancia) asignar a cada una de las variables de la muestra.

Calculo de un Índice Ponderado de Agregados

La fórmula general para calcular el índice de precios de agregados ponderados es el siguiente:

$$\text{Índice de precio de agregados ponderados} = \frac{\sum P_1 Q_0}{\sum P_0 Q} \times 100 \quad (3-2)$$

donde:

- * P_1 = precio de cada elemento del grupo en el año actual
- * P_0 = precio de cada elemento del grupo en el año base
- * Q = factor seleccionado de ponderación de cantidad

Examinamos el ejemplo de la tabla 4. Cada uno de los elementos del grupo está tomado de la tabla 3 y se pondera conforme al volumen de ventas. El proceso de agregados ponderados confirma nuestra impresión intuitiva.

Por lo regular los gerentes se sirven de la cantidad de un producto consumido como medida de su importancia en el cálculo de un índice de agregados ponderados. Esto nos lleva a una pregunta importante al aplicar el proceso : Que cantidades se utilizan? .

TABLA No.4
CALCULO DE UN ÍNDICE AGREGADO PONDERADO

	Ventas Ponderadas		Ventas Ponderadas		PIQ
	Q	Po	PI	PoQ	
	1	2	3		
<i>Elementos del Compuesto</i>	<i>Volúmenes</i>	<i>Precio Dic. 93</i>	<i>Precio Dic./94</i>	<i>421x2</i>	
Cemento	719.410 Kg.	71.54	78.35	49.704.036.9	56.365.773.50
Arena	4.422. 3 mts ³	6821.44	8.745.02	30.166.454.11	38.673.101.94
Polvillo	1.505 mts ³	7.601.45	8.744	11.440.182.25	13.159.720
				PoIQ = 93.073.227.76	108.198.595.40
<i>Índices de Agregados Ponderados</i>	= $\frac{\sum PIQ}{\sum PoQ} \times 100$				
	= $\frac{108.198.595.40}{93.03.227.76} \times 100 = 116.25$				

* En el ejercicio realizado el índice de la Fabrica de materiales para la construcción es de 127,15 frente a los precios 1994 con lo cual se concluye que el nivel general de precio en esta Empresa a aumentado en un 16,25% en 1994.

3.3.1 Método de Laspeyres : El método de Laspeyres, que se sirve de las cantidades consumidas durante el periodo base, es la técnica de mayor uso por requerir medidas de cantidades durante un solo periodo. Como cada número índice se funda en el mismo precio y cantidad base, los gerentes pueden comparar el índice de un periodo con el de otro.

Cálculos de un Índice de Laspeyres: Para calcular el índice de Laspeyres, primero se multiplica el precio en el periodo actual por la cantidad del periodo base para cada elemento del grupo; después se suma cada uno de los valores resultantes. A continuación se multiplica el precio del periodo base por la cantidad del periodo base, y luego se vuelven a sumar los valores resultantes. Al dividir la primera suma entre la segunda y al multiplicar el resultado por 100, los gerentes convierten este valor en un relativo porcentual.

donde:

** P1 = precios en el año actual*

** P0 = precios en el año base*

** Q0 = cantidades vendidas en el año base*

$$\text{Índice de Laspeyres: } \frac{\sum P1 \times Q0}{\sum P0 \times Q0} \times 100$$

3.3.2. Método de Paasche: La segunda manera de calcular un índice ponderado de precios gregados en el método de Paasche. La obtención de un índice de Paasche se parece al cálculo de un índice de Laspeyres. La diferencia estriba en que el primero se sirve de medidas de cantidad en el periodo actual y no en el periodo base.

Cálculo de un Índice de Paasche: El índice de Paasche se calcula multiplicando el precio en el periodo actual por la cantidad del mismo en cada elemento del grupo y sumando dichos productos. Después el precio del periodo base se multiplica por la cantidad en el periodo actual para cada producto y se suman los resultados. La primera suma se divide entre la segunda y el valor se multiplica por 100 para convertirlo en un relativo porcentual. La ecuación define el método con que se obtiene el índice de Paasche.

$$\text{Índice de Paasche} = \frac{\sum P_1 Q_1}{\sum P_0 Q_1} = x 100$$

donde:

* P_1 = precios en el periodo actual

* P_0 = precios en el periodo base

* Q_1 = cantidades en el periodo actual

Ventaja del método de Paasche : El método de Paasche es de gran utilidad por combinar los efectos de los cambios en los patrones de precio y consumo. Así pues, es un mejor indicador de los cambios generales de la economía que el método de Laspeyres. En nuestros ejemplos, el índice de Paasche muestra una tendencia a los bienes y servicios menos caros, pues indica un incremento en el nivel de precios de 12% en vez de un aumento de 20% calculados mediante el método de Laspeyres.

Desventajas del método de Paasche. Una de las principales desventajas del método de Paasche consiste en la necesidad de tabular las medidas de cantidad correspondientes al periodo en cuestión. Con frecuencia la información referente a las cantidades de cada periodo es costosa de recabar o no está disponible. Así, sería difícil encontrar fuentes confiables de datos para determinar las medidas de cantidad de 100 productos alimenticios consumidos en varios países durante algunos años.

Cada valor del índice de precios de Paasche es el resultado de los cambios de precios y cantidad respecto al periodo base. Las medidas de cantidad usadas en un periodo índice suelen ser diferentes de las de otro periodo índice, por lo cual es imposible atribuir exclusivamente a los cambios de precio la diferencia existente entre los dos índices. Así pues, es difícil comparar los índices de los diferentes periodos determinados por el método de Paasche.

PREFABRICADOS PAR S.A
CUADRO DE RESUMEN DE CANTIDADES Y PRECIOS
AÑO 1994

Elemento - Precio	Dic.93	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Comerón - Precio	69.09	76.53	76.12	72.85	76.19	72.03	74.05	72.05	75.91	78.35	78.35	78.35	78.35
Cantidad	71410	65810	38540	56900	37810	46740	28990	47730	96870	63320	70230	65320	85720
Aforo - Precio	5415	6821.30	4257	9757.92	4393.71	1503.03	3200	92100	9197.53	92100	9200	8763.41	8745.02
Cantidad	480	332.6	33.97	427	378.2	929.63	260	320	324	297	156	370	311
Polvillo - Precio			7601.45	6900.9	7878.05	7779.92	9200	676.02	7680	8227.79	9019	8633.38	8744
Cantidad			138	100	41	50	200	260	125	220	105	150	125

3.3.3. Cálculos de Índice por los Métodos de Laspeyres Pausche y Fischer

<i>ÍNDICE LASPEYRES</i>	<i>AÑO 1994</i>		<i>PRECIO DE MERCADO</i>	
	<i>MENSUAL</i>		<i>ACUMULADO CRECIENTE</i>	<i>ACUMULADO DECRECI</i>
<i>ENERO</i>	1.11		1.11	12.93
<i>FEBRERO</i>	.91		2.03	12.67
<i>MARZO</i>	1.29		3.35	10.66
<i>ABRIL</i>	.76		4.13	9.25
<i>MAYO</i>	.95		5.12	8.43
<i>JUNIO</i>	.87		6.04	7.41
<i>JULIO</i>	1.20		7.32	6.48
<i>AGOSTO</i>	1.04		8.45	4.12
<i>SEPTIEMBRE</i>	1.02		9.56	4.12
<i>OCTUBRE</i>	1.04		10.70	3.06
<i>NOVIEMBRE</i>	.99		11.79	2.00
<i>DICIEMBRE</i>	1.00		12.93	1.00

NOTA: Este es el índice que se utilizara para calcular el efecto inflacionario de los Estados Financieros de la Empresa Prefabricados PAR S.A. año 1994.

<i>ÍNDICE DE PAASCHE</i>	<i>MES</i>	<i>ACUMULADO CRECIENTE</i>	<i>ACUMULADO DECRECIENTE</i>
<i>ENERO</i>	<i>1.10</i>	<i>1.11</i>	<i>13.24</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>.86</i>	<i>1.98</i>	<i>12.01</i>
<i>MARZO</i>	<i>1.40</i>	<i>3.41</i>	<i>11.05</i>
<i>ABRIL</i>	<i>.75</i>	<i>4.18</i>	<i>9.52</i>
<i>MAYO</i>	<i>.94</i>	<i>5.17</i>	<i>8.7</i>
<i>JUNIO</i>	<i>.99</i>	<i>6.21</i>	<i>7.68</i>
<i>JULIO</i>	<i>1.02</i>	<i>7.29</i>	<i>6.63</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>1.38</i>	<i>8.77</i>	<i>5.56</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	<i>1.04</i>	<i>9.90</i>	<i>4.12</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>1.01</i>	<i>11.00</i>	<i>3.05</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>.98</i>	<i>12.09</i>	<i>2.02</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>1.03</i>	<i>13.24</i>	<i>1.03</i>

<i>ÍNDICE FISCHER</i>	<i>MES</i>	<i>ACUMULADO CRECIENTE</i>	<i>ACUMULADO DECRECIENTE</i>
<i>ENERO</i>	<i>1.11</i>	<i>1.11</i>	<i>13.11</i>
<i>FEBRERO</i>	<i>.89</i>	<i>2.0</i>	<i>11.88</i>
<i>MARZO</i>	<i>1.40</i>	<i>3.43</i>	<i>10.90</i>
<i>ABRIL</i>	<i>.75</i>	<i>4.21</i>	<i>9.37</i>
<i>MAYO</i>	<i>.95</i>	<i>5.20</i>	<i>8.55</i>
<i>JUNIO</i>	<i>.94</i>	<i>6.19</i>	<i>7.52</i>
<i>JULIO</i>	<i>1.11</i>	<i>7.37</i>	<i>6.82</i>
<i>AGOSTO</i>	<i>1.20</i>	<i>8.66</i>	<i>5.36</i>
<i>SEPTIEMBRE</i>	<i>1.03</i>	<i>9.79</i>	<i>4.10</i>
<i>OCTUBRE</i>	<i>1.02</i>	<i>10.90</i>	<i>3.04</i>
<i>NOVIEMBRE</i>	<i>.89</i>	<i>11.99</i>	<i>1.99</i>
<i>DICIEMBRE</i>	<i>1.00</i>	<i>13.11</i>	<i>1.0</i>

3.4 APLICACIÓN DEL MÉTODO DE AJUSTE CON ÍNDICES DE MERCADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Utilizando los resultados financieros de la Empresa Prefabricados PAR S.A. durante el año 1994 en procedimientos contemplados en el decreto 2649/93 y aplicando los índices de mercado que se calculan en el presente capítulo elaboramos el presente ejercicio ilustrativo sobre el tema propuesto.

Ajuste a Índices de Mercado

Ajuste de Inventario - Método Anual

Inventario Permanente - Valuado a promedio Ponderado.

3.4.1 Proceso Contable de Ajustes y Cálculos

FECHA COMPRA	MOVIMIENTO DE VALORES			AJUSTE	
Dic. 31/93	DEBE	HABER	SALDO	Índice Mercado Acum. Dec.	Ajuste \$
Inventario Inicial	15.996.377.99		15.996.377.99	12,93	2.068.331.67
Enero /94	21.009.829.74	9.386.023.32	37.006.207.73		
Subtotal	21.009.829.74	9.386.023.32	27.620.184.41	12.93	2.716.570.99
Febrero /94	12.969.634.33	15.460.125.82	40.598.818.74		
	12.969.634.33	15.460.125.82	25.129.692.92	11.67	1.513.556.33
Marzo /94	19.524.881.53	13.085.341.72	44.654.574.45		
	19.524.881.53	13.085.341.72	31.569.232.73	10.66	2.081.352.37
Abril /94	16.790.666.24	13.015.583.65	48.359.898.97		
	16.790.666.24	13.015.583.65	35.344.315.32	9.25	1.553.136.63
Mayo /94	23.637.645.50	25.354.526.25	58.981.960.82		
	23.637.645.50	25.354.526.25	33.627.434.57	8.43	1.992.653.52

<i>Junio /94</i>	27.512.516.42	30.350.011.49	60.739.950.99		
	27.512.516.42	30.350.011.49	30.389.939.50	7.41	2.009.037.47
<i>Julio /94</i>	33.366.101.26	25.122.688.90	63.756.040.76		
	33.666.101.26	25.122.688.90	38.633.351.86	6.48	2.162.123.36
<i>Agosto /94</i>	31.837.137.46	19.781.743.89	70.470.489.32		
	31.837.137.46	19.781.743.89	50.688.745.43	5.21	1.650.714.86
<i>Septiembre/94</i>	26.794.757.62	23.429.129.84	77.483.503.05		
	26.794.757.62	23.429.129.84	54.054.373.21	4.12	1.103.944.01
<i>Octubre/94</i>	22.878.168.33	27.696.013.54	76.932.541.54		
	22.878.168.33	27.696.013.54	49.236.528.00	3.06	700.071.95
<i>Noviembre/94</i>	30.740.258.75	31.251.377.96	79.976.780.75		
	30.740.258.75	31.251.377.96	48.725.408.79	2.0	614.805.18
<i>Diciembre/94</i>	33.577.244.85	29.744.827.95	82.302.653.64		
	33.577.244.85	29.744.827.95	52.557.825.70	1.0	335.772.45
TOTAL	300.238.841.70	263.677.394.30	52.557.825.70	<i>Invent. Final</i>	
				<i>Ajuste Compra</i>	18.105.966.67
				<i>Total Ajuste</i>	20.105.996.67

AJUSTE POR INFLACIÓN EN COMPRAS

ENFOQUE TRIBUTARIO (ÍNDICES DE MERCADO PROPUESTO)

			<i>Proporcionalidad</i>	<i>Factor Ajuste</i>	<i>Compra</i>
	<i>Inventario Inicial</i>	15.996.377.99	87.5	11.31	1.809.190.35
<i>Enero</i>	<i>Compra 1° Tri.</i>	21.009.829.74	87.5	11.31	2.376.211.74
<i>Febrero</i>	" " "	12.969.634.33	87.5	11.31	1.466.865.64
<i>Marzo</i>	" " "	19.524.881.53	87.5	11.31	2.208.264.10
<i>Abril</i>	<i>Compra 2° Tri.</i>	16.790.666.24	62.5	8.08	1.524.592.49
<i>Mayo</i>	" " "	23.637.645.50	62.5	8.08	1.909.921.75
<i>Junio</i>	" " "	27.112.516.42	62.5	8.08	2.190.691.33

Julio	Compra 3° Tri.	33.366.101.26	37.5	4.85	1.618.225.91
Agosto	" " "	31.837.137.46	37.5	4.85	1.544.101.17
Septiembre	" " "	26.794.757.62	12.5	1.62	1.299.545.74
Octubre	Compra 4° Tri.	22.878.168.33	12.5	1.62	370.626.33
Noviembre	" " "	30.740.258.75	12.5	1.62	497.992.19
Diciembre	" " "	33.577.244.85	12.5	1.62	543.951.37
TOTAL		300.238.841.70			17.550.989.76
			Total ajuste		19.360.180.11

Ajuste de Inventario: La Empresa Prefabricados PAR S.A. que utilizamos para nuestra ilustración, utiliza el método anual de ajuste y valoriza su inventario por el promedio producido e inventario permanente para lo cual procede así:

1° Ajuste al Inventario Inicial por el índice de mercado acumulado del año.

El asiento # 1 registra un incremento en el Inventario Inicial con el correspondiente cargo a la cuenta corrección monetaria, con lo cual corrige el efecto de la inflación en el inventario Inicial.

Podemos igualmente señalar que de lo que se trata es de llevar el valor del inventario de 1 de enero a 31 de diciembre con un índice que permite trasladarla a través del tiempo, valor presente $(1+y)^n$. Y al utilizar el índice de mercado se obtiene un incremento que mide en forma óptima y eficiente el crecimiento del precio de los inventarios.

2° Ajuste de las Compras

Las compras se ajustan por el índice de mercado decreciente, correspondiente al mes en que se realiza la compra, es decir, a partir del 1° del mes siguiente al que se ejecuta la compra, y el 31 de Diciembre del año.

3° Asiento de distribución del ajuste total Inventario Final y Costo mercancía vendida.

Al registrarse los asientos anteriores se obtiene el ajuste total (sumatoria del ajuste del Inventario Inicial y el ajuste en compra) el cual se debe distribuir en forma técnica entre el costo mercancía vendida durante el año y el inventario final de periodo \$20.174.298.34.

Se debe tener en cuenta que método utiliza la empresa para valorar sus inventarios ya que dependiendo de este, así se distribuirá el total de ajuste en el inventario final.

Otro problema a resolver es el referente a la determinación del origen de las unidades en existencia, se sugiere la complementación de la relación promedio con otra concepción que identifique el tiempo de adquisición de las unidades físicas.

Retornando la propuesta en este sentido planteada en el capítulo II, sobre el precio inventario promedio del inventario final, con lo cual se concluye que la adquisición de las unidades del inventario final en el mes de Noviembre y por lo tanto el ajuste al inventario final se calculan aplicando al inventario final, el índice de mercado acumulado de Noviembre a Diciembre y la diferencia se aplicara al costo de la mercancía vendida así:

<i>Ajuste al Inventario Final</i>		<i>Índice de Mercado</i>		<i>Acum. Dic.</i>
<i>Inv. Final</i>				
1.051.156.51		52.557.825.70	x	2.0
<i>Ajuste Costo Mcia Vendida</i>	=	<i>ajuste Total</i>	-	<i>Ajuste Inven. Final</i>
19.054.840.16		20.105.996.67	-	1.051.156.51

De esta forma y para efectos mercantiles el inventario tendria un saldo de \$53.608.982.21 y el costo mercancía vendida \$282.732.234.90. Como siempre que se utiliza el método anual existe diferencia entre los datos mercantiles y tributarios, para corregir tales diferencias se hacen los mismos cálculos y procedimientos que en el método contable pero aplicándole al índice del año los siguientes porcentajes.

1º Trimestre - 87.5% , 2º trimestre 67.5% , 3º Trimestre 37.5%, 4º Trimestre 25%.

Se deben hacer los asientos siguientes : 1º Ajuste tributario al Inventario Inicial

2º ajuste tributario a las compras , 3º Distribución del ajuste total tributario entre Inventario Final y Costo Mercancía Vendida.

Ajuste Patrimonio: El Patrimonio debe ajustarse con base en el índice de mercado del respectivo periodo y sobre el siguiente procedimiento.

Aumento o disminución del patrimonio en el año: Los aumentos o disminución reales de capital durante el año se ajustaran por el índice acumulado decreciente de la fecha de realización a Diciembre.

Para efectos del ajuste, la utilidad excedente o perdidas del ejercicio no se consideran aumento o disminuciones del patrimonio en el respectivo ejercicio.

Valores a excluir del patrimonio: Al practicar los ajustes por inflación, del patrimonio se excluirá las valorizaciones de activo, Good Well, Knowhow y demás partidas no hayan sido producto de una adquisición efectiva.

Calculo para depurar el patrimonio:

1) Patrimonio Depurado = Patrimonio Total - perdida o Utilidad en ejercicio

$$96.273.315.30 = 100.000.000.00 - 3.726.684.70$$

2) Se clasifica al patrimonio en ajustables y no ajustables

Patrimonio no ajustable :

Se descuenta del patrimonio aquellos activos que cuando se ajustan sufren al precio de mercado (% del activo V total de activos)

Patrimonio ajustable:

Se clasifica en corrección monetaria y corrección monetaria diferida.

Corrección Monetaria diferida:

Es el % de los activos, sobre el total de activos, que este improductivo o en etapa de construcción.

En nuestro ejercicio seria:

$$\text{Construcción en curso} = \frac{46.753/961.36}{323.374.576.23} = 14.45\%$$

$$\text{Corrección Monetaria diferida...} 14.45 \times 96.273.315.30 \times 12.93 = 1.798.756.18$$

$$\text{Corrección Monetaria} \quad .8555 \times 96.273.315.30 \times 12.93 = 10.649.383.48$$

<i>Total Ajuste patrimonio</i>	\$12.448.139.66
	=====

Ajuste a las ventas:

Se deben ajustar por inflación los ingresos costos y gastos realizados en el ejercicio con excepción de aquellos que tengan una forma particular de ajuste.

Ajuste Propiedad Planta y Equipo:

Al cierre del periodo el valor neto de estos activos deberá expresarse como consecuencia de la inflación, con excepción de aquellos cuyo valor ajustado sea inferior a 20 salarios mínimos mensuales.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA	250,000.00
BANCOS	2,982,945.30CR
CUENTAS POR COERAR	37,456,660.13
INVENTARIOS	
MERCANCIAS	52,557,819.70
HERRAMIENTAS	1,281,234.35

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES 88,562,768.88

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	18,352,879.32
MAQUINARIA Y EQUIPO	146,710,290.91
EQUIPO DE OFICINA	2,998,526.00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	
EQUIPO DE TRANSPORTE	13,918,014.00
DEPRECIACION ACUMULADA	1,374,614.00CR

TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO 180,605,096.23

OTROS ACTIVOS

CARGOS DIFERIDOS	7,452,898.83
CONSTRUCCIONES EN CURSO	46,753,961.36

TOTAL OTROS ACTIVOS 54,206,860.19

TOTAL ACTIVOS

323,374,725.30
=====

PREFABRICADOS PAR S.A.
BALANCE GENERAL
Dic 31/94

PASIVOS

CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES	18,536,348.00CR	
CUENTAS CTES COMERCIALES	83,299,156.89CR	
IMPOVENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
OBLIGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

PATRIMONIO

CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	1,659,931.16	

TOTAL PATRIMONIO		96,273,464.37CR
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		323,374,725.30CR
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	DEL PERIODO Dic 31/94	ACUMULADO
I N G R E S O S		
VENTAS		317,668,758.65CR
DSCTOS Y DEVOLUCIONES EN VTAS		6,144,180.00
COSTO DE LA MERCANCIA		263,677,394.35

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		47,847,184.30CR
GASTOS DE ADMON Y VENTAS		
GASTOS DE ADMON		43,026,752.26
GASTOS DE VENTAS		7,575,804.21

TOTAL GASTOS DE ADMON Y VTAS		50,602,556.47
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS		224,263.97CR
SERVICIO DE TRANSPORTE		3,814,250.68CR
INGRESO POR RECUPERACIONALES		10,293,159.52CR
DIVERSOS		24,092.38CR

TOTAL OTROS INGRESOS		14,355,766.55CR
OTROS GASTOS		
FINANCIEROS		12,279,224.73
GASTOS EXTRACORDINARIOS		939,239.81
DIVERSOS		41,861.00

TOTAL OTROS GASTOS		13,260,325.54

RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,659,931.16
		=====

NOTA DE CONTABILIDAD

4-000001

94.12.31

Cuenta Basica: 47

AJUSTES POR INFLACION

NIT. o CC. #

20 Beneficiario : COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Por Concepto : REGISTRAMOS AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION AÑO 1994

Código Cont	Detalle abreviado Transacción	Debitos	Creditos
51354801	COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA	19,054,840.67	
170592	COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA		19,054,840.67
170540	CAPITAL SOACIAL	10,649,383.48	
140505	CAPITAL SOACIAL		10,649,383.48
170540	ACTIVOS EN PERIODO IMPRODUCTIVO	1,798,756.18	
140525	ACTIVOS EN PERIODO IMPRODUCTIVO		1,798,756.18
170565	INGRESOS POR VENTAS	18,041,050.57	
13599	INGRESOS POR VENTAS		18,041,050.57
14553599	HERRAMIENTAS	71,972.00	
170515	HERRAMIENTAS		71,972.00
15041099	TERRENOS	1,941,140.35	
170515	TERRENOS		1,941,140.35
151299	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	9,985,608.29	
170515	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE		9,985,608.29
141599	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5,054,191.46	
172001	CONSTRUCCIONES EN CURSO		5,054,191.46
152099	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,773,348.86	
170515	MAQUINARIA Y EQUIPO		7,773,348.86
15240599	EQUIPO DE OFICINA	53,174.23	
170515	EQUIPO DE OFICINA		53,174.23
154099	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,337,524.28	
170515	EQUIPO DE TRANSPORTE		1,337,524.28
15921099	DEPRECIACION ACUMULADA	152,895.18	
170545	DEPRECIACION ACUMULADA		152,895.18
17100499	CARGOS DIFERIDOS	12,413.36	
172002	CARGOS DIFERIDOS		12,413.36
113599	INVENTARIO FINAL	2,068,331.67	
113599	INVENTARIO DE MERCANCIA	18,105,966.67	
170510	INVENTARIO DE MERCANCIA		18,105,966.67
170510	INVENTARIO FINAL		2,068,331.67
170510	INVENTARIO DE MERCANCIA	20,105,996.67	
113599	INVENTARIO DE MERCANCIA		20,105,996.67
113599	INVENTARIO DE MERCANCIA	1,051,156.51	
170510	INVENTARIO DE MERCANCIA		1,051,156.51
17599	DEVOLUCIONES EN VENTAS	116,116.41	
170568	DEVOLUCIONES EN VENTAS		116,116.41
170599	GASTOS DE PERSONAL	1,246,342.24	
170575	GASTOS DE PERSONAL		1,246,342.24
11099	HONORARIOS	96,949.19	
10575	HONORARIOS		96,949.19
1150599	IMPUESTOS	16,492.86	
10575	IMPUESTOS		16,492.86
1201099	ARRENDAMIENTOS	328,140.73	

A S A N

NOTA DE CONTABILIDAD

4-000001

94.12.31

Cuenta Basica: 47

AJUSTES POR INFLACION

NIT. o CC. #

20 Beneficiario : COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Por Concepto : REGISTRAMOS AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION AÑO 1994

Código Cont	Detalle abreviado Transacción	Debitos	Creditos
170575	ARRENDAMIENTOS		
113099	SEGUROS		328,140.73
70575	SEGUROS	2,731.23	
1401099	LEGALES		2,731.23
70575	LEGALES	98,732.07	
1352099	SERVICIOS		98,732.07
70575	SERVICIOS	68,161.49	
1452099	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		68,161.49
70575	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	196,094.23	
15099	ADECUACION INSTALACIONES		196,094.23
70575	ADECUACION INSTALACIONES	534.16	
1550599	GASTOS DE VIAJES		534.16
70575	GASTOS DE VIAJES	45,893.00	
16099	GASTOS DEPRECIACIONES		45,893.00
70575	GASTOS DEPRECIACIONES	177,756.94	
199	DEPRECIACION		177,756.94
70575	DEPRECIACION	562,877.67	
20599	COMISIONES		562,877.67
70580	COMISIONES	11,441.75	
20599	SEGUROS		11,441.75
70580	SEGUROS	2,593.50	
23599	SERVICIOS		2,593.50
70580	SERVICIOS	290,690.53	
24599	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		290,690.53
70580	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7,747.65	
29599	DIVERSOS		7,747.65
70580	DIVERSOS	768.00	
21599	GASTOS EXTRAORDINARIOS		768.00
70585	GASTOS EXTRAORDINARIOS	169.02	
1099	MULTAS Y RECARGOS		169.02
0570	MULTAS Y RECARGOS	3,975.31	
3599	SERVICIOS		3,975.31
0570	SERVICIOS	129,585.01	
5099	RECUPERACIONES		129,585.01
0570	RECUPERACIONES	556,176.67	
9599	DIVERSOS		556,176.67
0570	DIVERSOS	498.13	
0570	OTROS INGRESOS	472.57	
9599	OTROS INGRESOS		472.57
T o t a l e s		121,218,690.79	121,218,690.79

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja	250,000.00	
Inventarios	2,982,945.30CR	
Recepciones por cobrar	37,456,660.13	
Provisiones	53,677,277.88	
Deudas	1,353,206.35	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		89,754,199.06

ACTIVOS FIJOS

Terrenos	20,294,019.67	
Edificios y equipo	164,469,248.06	
Equipo de oficina	1,439,937.23	
Equipo de computación y comunicación	1,611,763.00	
Equipo de transporte	15,255,538.28	
Depreciación acumulada	1,527,509.18CR	
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		201,542,997.06

ACTIVOS DIFERIDOS

Costos diferidos	7,465,312.19	
Construcciones en curso	51,808,152.82	
TOTAL OTROS ACTIVOS		59,273,465.01

TOTAL ACTIVOS

350,570,661.13

PREFABRICADOS PAR S.A.
BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ASIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

OPERACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
DEBITOS POR PAGAR		
PROVEEDORES	18,536,348.00CR	
DEBITOS COMERCIALES	83,299,156.89CR	
OPERACIONES A FAVOR	14,021,908.96	
OPERACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

ACTIVOS FIJOS

RESERVA POR CORRECCION MONETARIA	5,066,604.82CR	

TOTAL ACTIVOS FIJOS		5,066,604.82CR

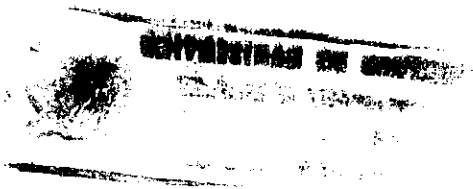
ACTIVO PATRIMONIAL

CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
VALORIZACION DEL PATRIMONIO	12,448,139.66CR	
RESERVA EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
RESERVA PRESENTE EJERCICIO	8,021,260.19CR	

TOTAL PATRIMONIO		118,402,795.38CR

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		350,570,661.13CR
		=====



ESTADO DE RESULTADOS

DEL PERIODO % ACUMULADO %
Dic 31/94

INGRESOS

VENTAS	18,041,050.57CR	335,709,809.22CR
DEVOLUCIONES EN VENTAS	116,116.41	6,260,296.41
STO DE LA MERCANCIA	19,054,840.67	282,732,235.02
<hr/>		
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,129,906.51	46,717,277.79CR
GASTOS DE ADMON Y VENTAS		
GASTOS DE ADMON	2,840,705.81	45,867,458.07
GASTOS DE VENTAS	313,241.43	7,889,045.64
<hr/>		
TOTAL GASTOS DE ADMON Y VENTAS	3,153,947.24	53,756,503.71

OTROS INGRESOS

FINANCIEROS	3,975.31CR	228,239.28CR
SERVICIO DE TRANSPORTE	129,585.01CR	3,943,835.69CR
RESERVO POR RECUPERACIONALES	556,176.67CR	10,849,336.19CR
INTERESES	970.70CR	25,063.08CR
PERDIDAS POR INFLACION	13,274,506.43CR	13,274,506.43CR
<hr/>		
TOTAL OTROS INGRESOS	13,965,214.12CR	28,320,980.67CR

OTROS GASTOS

FINANCIEROS		12,279,224.73
GASTOS EXTRAORDINARIOS	169.02	939,408.83
INTERESES		41,861.00
<hr/>		
TOTAL OTROS GASTOS	169.02	13,260,494.56

RESULTADOS DEL EJERCICIO	9,681,191.35CR	8,021,260.19CR
<hr/> <hr/>		

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 1 128
Dic 31/94

ACTIVO DISPONIBLE					
CAJA					
CAJA MENORES					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5	CAJA				
510	CAJA MENORES				
51001	CAJA MENOR	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
		-----	-----	-----	-----
		250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO DISPONIBLE					
BANCOS					
MONEDA NACIONAL					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
0	BANCOS				
005	MONEDA NACIONAL				
00501	BANCOS	3,071,574.73CR	0.00	0.00	3,071,574.73CR
00502	CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA	88,629.43	0.00	0.00	88,629.43
		-----	-----	-----	-----
		2,982,945.30CR	0.00	0.00	2,982,945.30CR
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO DEUDORES					
CLIENTES					
NACIONALES					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5	CLIENTES				
505	NACIONALES	37,456,660.13	0.00	0.00	37,456,660.13
		-----	-----	-----	-----
		37,456,660.13	0.00	0.00	37,456,660.13
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO INVENTARIOS					
OBRAS DE CONSTRUCCION EN CURSO					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5	OBRAS DE CONSTRUCCION EN CURSO				
501	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	46,753,961.36	0.00	0.00	46,753,961.36
599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	5,054,191.46	0.00	5,054,191.46
		-----	-----	-----	-----
		46,753,961.36	5,054,191.46	0.00	51,808,152.82
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO INVENTARIOS					
MATERIALES NO FABRICADA X LA EMPRESA					
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5	MATERIALES NO FABRICADA X LA EMPRESA				
501	MATERIALES	52,557,819.70	0.00	0.00	52,557,819.70
599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	21,225,454.85	20,105,996.67	1,119,458.18
		-----	-----	-----	-----
		52,557,819.70	21,225,454.85	20,105,996.67	53,677,277.88
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 2
Dic 31/94

ACTIVO					
INVENTARIOS					
55	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIO				
535	HERRAMIENTAS				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
53501	HERRAMIENTAS	1,281,234.35	0.00	0.00	1,281,234.35
53599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	71,972.00	0.00	71,972.00
		-----	-----	-----	-----
		1,281,234.35	71,972.00	0.00	1,353,206.35
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
14	TERRENOS				
1410	RURALES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
141001	AGUAS PRIETAS	18,352,879.32	0.00	0.00	18,352,879.32
141099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	1,941,140.35	0.00	1,941,140.35
		-----	-----	-----	-----
		18,352,879.32	1,941,140.35	0.00	20,294,019.67
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN MONTAJE				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
201	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	80,721,174.91	0.00	0.00	80,721,174.91
299	AJUSTES POR INFLACION	0.00	9,985,608.29	0.00	9,985,608.29
		-----	-----	-----	-----
		80,721,174.91	9,985,608.29	0.00	90,706,783.20
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
0	MAQUINARIA Y EQUIPO				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
001	MAQUINARIA Y EQUIPO	65,989,116.00	0.00	0.00	65,989,116.00
099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	7,773,348.86	0.00	7,773,348.86
		-----	-----	-----	-----
		65,989,116.00	7,773,348.86	0.00	73,762,464.86
		-----	-----	-----	-----

ACTIVO					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
4	EQUIPO DE OFICINA				
405	MUEBLES Y ENSERES				
		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
40501	MUEBLES Y ENSERES	1,386,763.00	0.00	0.00	1,386,763.00
40599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	53,174.23	0.00	53,174.23
		-----	-----	-----	-----
		1,386,763.00	53,174.23	0.00	1,439,937.23
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 3
Dic 31/94

ACTIVO				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
EQUIPO DE OFICINA				
EQUIPOS				
	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
41001	1,611,763.00	0.00	0.00	1,611,763.00
	1,611,763.00	0.00	0.00	1,611,763.00

ACTIVO				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
CAMIONES, VOLQUETAS Y FURGONES				
	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
0801	13,918,014.00	0.00	0.00	13,918,014.00
	13,918,014.00	0.00	0.00	13,918,014.00

ACTIVO				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
CAMIONES, VOLQUETAS Y FURGONES				
	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
09	0.00	1,337,524.28	0.00	1,337,524.28
	0.00	1,337,524.28	0.00	1,337,524.28

ACTIVO				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
DEPRECIACION ACUMALADA				
DEPRECIACION ACUMULADA				
	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
001	1,374,614.00CR	0.00	0.00	1,374,614.00CR
099	0.00	0.00	152,895.18	152,895.18CR
	1,374,614.00CR	0.00	152,895.18	1,527,509.18CR

ACTIVO				
DIFERIDOS				
CARGOS DIFERIDOS				
ORGANIZACION Y PREPARATIVOS				
	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
101	7,452,898.83	0.00	0.00	7,452,898.83
99	0.00	12,413.36	0.00	12,413.36
	7,452,898.83	12,413.36	0.00	7,465,312.19

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 4
Dic 31/94

PASIVO		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
05	BANCOS NACIONALES				
0520	ACEPTACIONES BANCARIAS				
052001	ACEPTANCION BCO COMERCIO #017864	135,196,600.00CR	0.00	0.00	135,196,600.00CR
		-----	-----	-----	-----
		135,196,600.00CR	0.00	0.00	135,196,600.00CR
		-----	-----	-----	-----
PASIVO					
PROVEEDORES					
05	NACIONALES				
0501	NACIONALES	18,536,348.00CR	0.00	0.00	18,536,348.00CR
		-----	-----	-----	-----
		18,536,348.00CR	0.00	0.00	18,536,348.00CR
		-----	-----	-----	-----
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR					
05	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES				
0505	GERARDO GOMEZ	83,299,156.89CR	0.00	0.00	83,299,156.89CR
		-----	-----	-----	-----
		83,299,156.89CR	0.00	0.00	83,299,156.89CR
		-----	-----	-----	-----
PASIVO					
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS					
08	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS				
0802	I.V.A. DESCONTABLE				
080201	POR COMPRAS DE MERCANCIAS	14,021,908.96	0.00	0.00	14,021,908.96
		-----	-----	-----	-----
		14,021,908.96	0.00	0.00	14,021,908.96
		-----	-----	-----	-----
PASIVO					
OBLIGACIONES LABORALES					
5	OBLIGACIONES LABORALES				
505	OBLIGACIONES LABORALES				
50501	OBLIGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	0.00	0.00	4,091,065.00CR
		-----	-----	-----	-----
		4,091,065.00CR	0.00	0.00	4,091,065.00CR
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PASIVO				
DEFERIDOS				
720	CORRECCION MONETARIA DIFERIDA			
2001	CONSTRUCCION EN CURSO	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO
2002	CARGOS DIFERIDOS	0.00	0.00	5,054,191.46
		0.00	0.00	12,413.36
		0.00	0.00	5,066,604.82
				5,066,604.82CR
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
05	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			
1505	CAPITAL AUTORIZADO	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO
		100,000,000.00CR	0.00	0.00
		100,000,000.00CR	0.00	0.00
				100,000,000.00CR
PATRIMONIO				
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO				
5	AJUSTES POR INFLACION			
505	DE CAPITAL SOCIAL	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO
525	ACTIVOS EN PERIODOS IMPRODUCTIV.	0.00	0.00	10,649,383.48
		0.00	0.00	1,798,756.18
		0.00	0.00	12,448,139.66
				12,448,139.66CR
PATRIMONIO				
RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIOR				
PERDIDAS ACUMULADAS				
01	PERDIDAS ACUMULADAS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO
		2,066,604.47	0.00	0.00
		2,066,604.47	0.00	0.00
				2,066,604.47
INGRESOS				
OPERACIONALES				
COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR				
18	VENTA DE BLOQUES			
1801	VENTA DE BLOQUES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO
		317,668,758.65CR	0.00	0.00
		317,668,758.65CR	0.00	0.00
				317,668,758.65CR

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 6
Dic 31/94

INGRESOS OPERACIONALES					
COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR					
18	VENTA DE BLOQUES	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		0.00	0.00	18,041,050.57	18,041,050.57CR
39	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	18,041,050.57	18,041,050.57CR
<hr/>					
INGRESOS OPERACIONALES					
DEVOLUCIONES Y REBAJAS					
01	EN VENTAS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		6,144,180.00	0.00	0.00	6,144,180.00
199	AJUSTES POR INFLACION	0.00	116,116.41	0.00	116,116.41
		6,144,180.00	116,116.41	0.00	6,260,296.41
<hr/>					
INGRESOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS					
0	REAJUSTE MONETARIO	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		113,838.48CR	0.00	0.00	113,838.48CR
010	MULTAS Y RECARGOS	110,425.49CR	0.00	0.00	110,425.49CR
055	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	3,975.31	3,975.31CR
099		224,263.97CR	0.00	3,975.31	228,239.28CR
<hr/>					
INGRESOS NO OPERACIONALES					
SERVICIOS					
35	TRANSPORTE	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		3,814,250.68CR	0.00	0.00	3,814,250.68CR
3510	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	129,585.01	129,585.01CR
3599		3,814,250.68CR	0.00	129,585.01	3,943,835.69CR
<hr/>					
INGRESOS NO OPERACIONALES					
RECUPERACIONES					
150	REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
		10,293,159.52CR	0.00	0.00	10,293,159.52CR
25050	AJUSTES POR INFLACION	0.00	0.00	556,176.67	556,176.67CR
25099		10,293,159.52CR	0.00	556,176.67	10,849,336.19CR
<hr/>					

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 7
Dic 31/94

INGRESOS NO OPERACIONALES RECUPERACIONES		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
2		24,092.38CR	0.00	0.00	24,092.38CR
250		0.00	0.00	970.70	970.70CR
		24,092.38CR	0.00	970.70	25,063.08CR

INGRESOS AJUSTES POR INFLACION CORRECCION MONETARIA		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5		0.00	20,105,996.67	21,225,454.85	1,119,458.18CR
510	INVENTARIOS	0.00	0.00	21,162,768.01	21,162,768.01CR
515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	12,448,139.66	0.00	12,448,139.66
540	PATRIMONIO	0.00	152,895.18	0.00	152,895.18
545	DEPRECIACION ACUMULADA	0.00	18,041,050.57	0.00	18,041,050.57
565	INGRESOS OPERACIONALES	0.00	0.00	116,116.41	116,116.41CR
568	DEVOLUCIONES EN VENTAS	0.00	690,707.69	0.00	690,707.69
570	INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	0.00	2,840,705.81	2,840,705.81CR
575	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	0.00	0.00	313,241.43	313,241.43CR
580	GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	0.00	0.00	169.02	169.02CR
585	GASTOS NO OPERACIONALES	0.00	0.00	19,054,840.67	19,054,840.67CR
92	COSTO DE VENTAS	0.00	0.00		
		0.00	51,438,789.77	64,713,296.20	13,274,506.43CR

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTO DE PERSONAL		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
6	SUELDOS	19,311,691.45	0.00	0.00	19,311,691.45
9	AJUSTE POR INFLACION EN GASTOS	0.00	1,246,342.24	0.00	1,246,342.24
		19,311,691.45	1,246,342.24	0.00	20,558,033.69

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTO DE PERSONAL		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
	HONORARIOS	1,471,111.00	0.00	0.00	1,471,111.00
	AJUSTES POR INFLACION	0.00	96,949.19	0.00	96,949.19
		1,471,111.00	96,949.19	0.00	1,568,060.19

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 8
Dic 31/94

13

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15	IMPUESTOS				
1505	INDUSTRIA Y COMERCIO				
150501	TESORERIA MUNICIPAL	380,505.73	0.00	0.00	380,505.73
150599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	16,492.86	0.00	16,492.86
		380,505.73	16,492.86	0.00	396,998.59

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
20	ARRENDAMIENTO				
2010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
201001	ARRIENDO LOCAL	4,650,000.00	0.00	0.00	4,650,000.00
201099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	328,140.73	0.00	328,140.73
		4,650,000.00	328,140.73	0.00	4,978,140.73

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
0	ARRENDAMIENTO				
010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
0	SEGUROS	206,043.00	0.00	0.00	206,043.00
099	AJUSTES POR INFALCION	0.00	2,731.23	0.00	2,731.23
		206,043.00	2,731.23	0.00	208,774.23

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5	SERVICIOS				
520	PROCESAMIENTO DE DATOS				
52001	PROCESAMIENTOS DE DATOS	2,659,055.10	0.00	0.00	2,659,055.10
52099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	68,161.49	0.00	68,161.49
		2,659,055.10	68,161.49	0.00	2,727,216.59

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
10	GASTOS LEGALES				
110	REGISTRO MERCANTIL				
11001	REGISTRO MERCANTIL	1,024,828.46	0.00	0.00	1,024,828.46
11099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	98,732.07	0.00	98,732.07
		1,024,828.46	98,732.07	0.00	1,123,560.53

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 9
Dic 31/94

125
136

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
.45 14520	EQUIPO DE OFICINA	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1452001	EQUIPO DE OFICINA	1,426,808.00	0.00	0.00	1,426,808.00
1452099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	196,094.23	0.00	196,094.23
		-----	-----	-----	-----
		1,426,808.00	196,094.23	0.00	1,622,902.23
		-----	-----	-----	-----

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
1 145 14540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
150	ADECUACION E INSTALACION	12,020.00	0.00	0.00	12,020.00
15099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	534.16	0.00	534.16
		-----	-----	-----	-----
		12,020.00	534.16	0.00	12,554.16
		-----	-----	-----	-----

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTOS DE VIAJES					
1 155 15505	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
1550501	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	1,011,500.00	0.00	0.00	1,011,500.00
1550599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	45,893.00	0.00	45,893.00
		-----	-----	-----	-----
		1,011,500.00	45,893.00	0.00	1,057,393.00
		-----	-----	-----	-----

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION GASTOS DE VIAJES					
1 155 15599	AJUSTE POR INFLACION	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
160	DEPRECIACION	1,374,763.07	0.00	0.00	1,374,763.07
16099	AJUSTES POR INFLACION	0.00	177,756.94	0.00	177,756.94
		-----	-----	-----	-----
		1,374,763.07	177,756.94	0.00	1,552,520.01
		-----	-----	-----	-----

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION DIVERSOS					
1 195 19530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
19535	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	9,498,426.45	0.00	0.00	9,498,426.45
		-----	-----	-----	-----
		9,498,426.45	0.00	0.00	9,498,426.45
		-----	-----	-----	-----

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

PAG.: 10
Dic 31/94

13

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION DIVERSOS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
95	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS				
9530					
99	AJUSTES POR INFLACION	0.00	562,877.67	0.00	562,877.67
		0.00	562,877.67	0.00	562,877.67

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS GASTOS DE PERSONAL		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15					
1518	COMISIONES	219,611.46	0.00	0.00	219,611.46
1554	SEGUROS	259,350.00	0.00	0.00	259,350.00
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	14,035.25	0.00	14,035.25
		478,961.46	14,035.25	0.00	492,996.71

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS SERVICIOS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
15					
1560	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	6,283,677.75	0.00	0.00	6,283,677.75
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	290,690.53	0.00	290,690.53
		6,283,677.75	290,690.53	0.00	6,574,368.28

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS SERVICIOS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5					
5	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	774,765.00	0.00	0.00	774,765.00
599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	7,747.65	0.00	7,747.65
5	DIVERSOS	38,400.00	0.00	0.00	38,400.00
599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	768.00	0.00	768.00
		813,165.00	8,515.65	0.00	821,680.65

GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
5					
520	INTERESES	12,279,224.73	0.00	0.00	12,279,224.73
		12,279,224.73	0.00	0.00	12,279,224.73

PREFABRICADOS PAR S.A.
ANEXOS DE BALANCE

GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS		SALDO ANTERIOR	MOVTO DEBITO	MOVTO CREDITO	SALDO ACTUAL
05					
15	GASTOS EXTRAORDINARIOS	939,239.81	0.00	0.00	939,239.81
1599	AJUSTES POR INFLACION	0.00	169.02	0.00	169.02
35	DIVERSOS	41,861.00	0.00	0.00	41,861.00
		-----	-----	-----	-----
		981,100.81	169.02	0.00	981,269.83
		-----	-----	-----	-----
COSTOS DE VENTAS					
CTOS DE VTAS Y PREST.DE SERVICIO					
COMERCIO AL X MAYOR Y AL X MENOR					
5	VENTA DE BLOQUES				
548					
54801	VENTA DE BLOQUES	263,677,394.35	19,054,840.67	0.00	282,732,235.02
		-----	-----	-----	-----
		263,677,394.35	19,054,840.67	0.00	282,732,235.02
		-----	-----	-----	-----
TOTALES DE PRUEBA ***				0.00	0.00
				=====	=====

CAPITULO 4**PORCENTAJE DE AJUSTE AL AÑO GRAVABLE VS INDICE DE PRECIO DE
MERCADO**

Al confrontar los métodos de ajuste por inflación analizados en el presente trabajo , se observa que el P A A G se incluye en los llamados nivel general de precios, y el índice a precio de mercado en los llamados, nivel específico de precio. La diferencia más importante en los dos métodos son:

***METODOLOGICAS :** El porcentaje de ajuste al año gravable se basa en el índice de precios al consumidor, editado por el DANE y el cual se aplica como Paag del mes inmediatamente siguiente. Este índice ponderado de precios, es obvio que tienda a presentar inconsistencias en la medición del efecto inflacionario en los estados financieros, ya que su base es precios de artículos que nada o muy poco tiene que ver con los activos del ente económico.*

Los ajustes a un nivel específico de precios que proponemos, sobre la base de un análisis de precios de mercado de los activos que conforman el ente económico, es una metodología a través de la cual se da una relación directa entre índice de precios y el ajuste de los activos del ente económico, haciendo más efectiva la medición de la variación del nivel de precios de éstos.

"Contrastación en los analisis financieros del ente", la propuesta así planteada, no solo busca resolver el problema del cambio de precios en los activos, sino que obliga a organizar el ente económico en términos de la planeación , recopilación y analisis de datos del mercado, lo que de su analisis nos permitiría determinar un índice de deflatación de estados financieros y conocer el verdadero crecimiento económico de la empresa, y el cual lo podríamos representar así:

$$\text{CRECIMIENTO REAL} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{1 + \text{INDICE DE PRECIO DE MDO DE LA EMPRESA}}$$

Mientras que la anterior situación financiera de la empresa mirandola por el porcentaje de ajuste al año gravable, distorciona aún más la realidad económica del ente, nos pone frente a una realidad gelatinosa que pretende a base de las normas corregirlas, cuando éstos deben ser el resultado de formulas matematicas y estudios estadísticos los que plantean las correcciones(Ajustes por Inflación).

Es lógico, que el planteamiento que se hace en el presente trabajo de investigación en el ejercicio ilustrativo no se aplica en su totalidad, porque el tiempo no nos lo ha permitido, pero dejamos la inquietud para que se mire el efecto de los cambios de precios en los estados financieros y se analice formulas de medición, más desde el punto de vista contable que tributario , ya que el problema de impuestos es un efecto y no una causa el proceso para desarrollar un proceso contable.

La utilización del índice a precios de mercado nos muestra una situación mas cercana a la realidad económica de la empresa, ya que se ha utilizado, como mecanismo de medición del efecto inflacionario sobre los estados financiero de la empresa Prefabricados Par S.A., a un índice de precios ponderados, que se obtuvo de las variaciones de precios de los inventarios y el cual guarda una estrecha relación con los items de los Estados Financieros.

De antemano es importante señalar, que lo mas acertado seria elaborar un índice específico para cada item de los Estados Financieros, que aun cuando parezca muy dispendioso, nos daría la situación optima en el criterio de medición del efecto inflacionario. En la presente monografía planteamos una metodología sencilla para mirar la importancia que reviste el análisis de los precios dentro de una empresa, metodo que por lo demás es muy sencillo y práctico.

Además, existen empresas encargadas en informar sobre las variaciones de precio, sobre estadísticas ponderadas muy confiables y que se podrían aplicar a los items de los Estados Financieros, como son: Camacol, Banco de la Republica, Bolsa de Valores, Camara de Comercio, Bolsa de Vehiculos usados y otras, las cuales de acuerdo con el artículo # 64 del Decreto 2649 /93 podemos aplicarlas en los ajustes por inflación de los Estados Financieros.

Financiero: Al analizar los resultados de la empresa Prefabricados Par S.A. , durante el año de 1994 observamos :

a.) Situación financiera a costo histórico sin ajuste

Como resultado del presente ejercicio se da una pérdida por \$ 1,659.931.16 lo que disminuye el patrimonio a \$ 96,273.464.37 y el total de activos a 323,374.725.30.

La relación patrimonio activos totales es de 29.77% lo que significa que el propietario del negocio es dueño del 29.77 de los activos y los proveedores del 70.33% de estos.

B.) Situación financiera a costo histórico ajustado por el P.A.A.G.

Como resultado del presente ejercicio se obtiene una utilidad después de ajuste por inflación de 12,663.299.84 y revalorización del patrimonio por \$ 20,785.408.77 para un incremento total del Patrimonio a \$131,382.104.14 los activos totales ajustados son \$367,534.077.99

La relación patrimonio activos totales es ahora del 34.45%, quiere decir que el propietario de la empresa Par S.A. es dueño del 34.45% de los activos y los proveedores del 65.55%.

c.) Situación financiera a índice de precios de mercado.

El resultado del presente ejercicio muestra una utilidad ajustada por índices de mercado de \$8.039.565.20, revalorización del patrimonio por \$12,448.139.66 incrementándose el patrimonio de la empresa a \$118,421.100.39, los activos totales ajustados ascienden a \$350.588.966.14

La relación patrimonio activos totales es de 33.77% , quiere decir que los propietarios son dueños del 33.77% de los activos de la empresa y los proveedores del 66.23%

La anterior confrontación nos muestra situaciones diferentes que nos permitirían inclinar nuestro criterio profesional hacia una de ellas, observando que la mas centrada de las tres situaciones es la que se da a índices de precio de mercado.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA	250,000.00
BANCOS	2,982,945.30CR
CUENTAS POR COBRAR	37,456,660.13
INVENTARIOS	
MERCANCIAS	52,557,819.70
HERRAMIENTAS	1,281,234.35

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	88,562,768.88

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	18,352,879.32
MAQUINARIA Y EQUIPO	146,710,290.91
EQUIPO DE OFICINA	2,998,526.00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	
EQUIPO DE TRANSPORTE	13,918,014.00
DEPRECIACION ACUMULADA	1,374,614.00CR

TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	180,605,096.23

OTROS ACTIVOS

CARGOS DIFERIDOS	7,452,898.83
CONSTRUCCIONES EN CURSO	46,753,961.36

TOTAL OTROS ACTIVOS	54,206,860.19

TOTAL ACTIVOS

323,374,725.30
=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

PASIVOS

CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES	18,536,348.00CR	
CUENTAS CTES COMERCIALES	83,299,156.89CR	
IMPOVENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
OBLIGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

PATRIMONIO

CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	1,659,931.16	

TOTAL PATRIMONIO		96,273,464.37CR
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		323,374,725.30CR
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	DEL PERIODO Dic 31/94	ACUMULADO
I N G R E S O S		
VENTAS		317,668,758.65CR
DSCTOS Y DEVOLUCIONES EN VTAS		6,144,180.00
COSTO DE LA MERCANCIA		263,677,394.35

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		47,847,184.30CR
GASTOS DE ADMON Y VENTAS		
GASTOS DE ADMON		43,026,752.26
GASTOS DE VENTAS		7,575,804.21

TOTAL GASTOS DE ADMON Y VTAS		50,602,556.47
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS		224,263.97CR
SERVICIO DE TRANSPORTE		3,814,250.68CR
INGRESO POR RECUPERACIONALES		10,293,159.52CR
DIVERSOS		24,092.38CR

TOTAL OTROS INGRESOS		14,355,766.55CR
OTROS GASTOS		
FINANCIEROS		12,279,224.73
GASTOS EXTRAORDINARIOS		939,239.81
DIVERSOS		41,861.00

TOTAL OTROS GASTOS		13,260,325.54
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,659,931.16
	=====	=====

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA		
BANCOS	250,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	2,982,945.30CR	
INVENTARIOS	37,456,660.13	
MERCANCIAS		
HERRAMIENTAS	53,125,444.70	
	1,361,046.57	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		89,210,206.10

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	21,485,358.35	
QUINARIA Y EQUIPO	176,135,704.43	
EQUIPO DE OFICINA	1,549,370.00	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1,611,763.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	15,907,351.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	1,623,248.00CR	
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		215,066,298.78

OTROS ACTIVOS

IMPUESTOS DIFERIDOS	7,466,416.83	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	55,791,156.28	
TOTAL OTROS ACTIVOS		63,257,573.11

TOTAL ACTIVOS

367,534,077.99
=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

PASIVOS

CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES	18,536,348.00CR	
CUENTAS CTES COMERCIALES	83,299,156.89CR	
IMPONENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
OBLIGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

DIFERIDOS

INGRESOS POR CORRECCION MONETARIA	9,050,712.92CR	
TOTAL DIFERIDOS		9,050,712.92CR

PATRIMONIO

CAPITAL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
VALORIZACION DEL PATRIMONIO	20,785,408.77CR	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	12,663,299.84CR	
TOTAL PATRIMONIO		131,382,104.14CR
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		367,534,077.99CR

ESTADO DE RESULTADOS

	DEL PERIODO Dic 31/94	ACUMULADO
I N G R E S O S		
VENTAS	23,072,188.00CR	340,740,946.65CR
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	125,702.00	6,269,882.00
COSTO DE LA MERCANCIA	22,025,395.00	285,702,789.35
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	921,091.00CR	48,768,275.30CR
GASTOS DE ADMON Y VENTAS		
GASTOS DE ADMON	4,406,954.38	47,433,706.64
GASTOS DE VENTAS	334,035.43	7,909,839.64
TOTAL GASTOS DE ADMON Y VENTAS	4,740,989.81	55,343,546.28
OTROS INGRESOS		
FINANCIEROS	3,677.17CR	227,941.14CR
SERVICIO DE TRANSPORTE	18,957.67CR	3,833,208.35CR
INTERES POR RECUPERACIONALES	576,843.00CR	10,870,002.52CR
INTERESOS	541.89CR	24,634.27CR
GASTOS POR INFLACION	17,544,057.08CR	17,544,057.08CR
TOTAL OTROS INGRESOS	18,144,076.81CR	32,499,843.36CR
OTROS GASTOS		
FINANCIEROS		12,279,224.73
GASTOS EXTRAORDINARIOS	947.00	940,186.81
OTROS		41,861.00
TOTAL OTROS GASTOS	947.00	13,261,272.54
RENTAS DEL EJERCICIO	14,323,231.00CR	12,663,299.84CR

PREFABRICADOS PAR S.A.
BALANCE GENERAL
Dic 31/94

150

138

ACTIVOS

CORRIENTES

CAJA	
CHEQUES	250,000.00
VENTAS POR COBRAR	2,982,945.30CR
INVENTARIOS	37,456,660.13
PREPAGOS	
PROVISIONES	53,677,277.88
RENTAS	1,353,206.35
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	89,754,199.06

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS	20,294,019.67
CONSTRUCCIONES Y EQUIPO	164,469,248.06
MOBILIARIO DE OFICINA	1,439,937.23
MOBILIARIO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1,611,763.00
MOBILIARIO DE TRANSPORTE	15,255,538.28
DEPRECIACION ACUMULADA	1,527,509.18CR
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	201,542,997.06

ACTIVOS

IMPUESTOS DIFERIDOS	7,465,312.19
OPERACIONES EN CURSO	51,808,152.82
OTROS ACTIVOS	59,273,465.01

ACTIVOS

350,570,661.13
=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

BALANCE GENERAL
Dic 31/94

ASIVOS

ORRIENTES

LIGACIONES FINANCIERAS	135,196,600.00CR	
ENTAS POR PAGAR		
VEEDORES	18,536,348.00CR	
ENTAS CTES COMERCIALES	83,299,156.89CR	
OVENTAS A FAVOR	14,021,908.96	
IGACIONES LABORALES	4,091,065.00CR	

AL ACTIVOS CORRIENTES		227,101,260.93CR

RIDOS

ESOS POR CORRECCION MONETARIA	5,066,604.82CR	

DIFERIDOS		5,066,604.82CR

RIMONIO

EL AUTORIZADO	100,000,000.00CR	

L SUSCRITO Y PAGADO	100,000,000.00CR	
RIZACION DEL PATRIMONIO	12,448,139.66CR	
ADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,066,604.47	
ADOS PRESENTE EJERCICIO	8,021,260.19CR	

PATRIMONIO		118,402,795.38CR

ASIVO Y PATRIMONIO		350,570,661.13CR
		=====

PREFABRICADOS PAR S.A.

152

ESTADO DE RESULTADOS

140

	DEL PERIODO Dic 31/94	%	ACUMULADO	%
INGRESOS				
VENTAS	18,041,050.57CR		335,709,809.22CR	
RENTAS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	116,116.41		6,260,296.41	
VALOR DE LA MERCANCIA	19,054,840.67		282,732,235.02	
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,129,906.51		46,717,277.79CR	
GASTOS DE ADMON Y VENTAS				
GASTOS DE ADMON	2,840,705.81		45,867,458.07	
GASTOS DE VENTAS	313,241.43		7,889,045.64	
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
VALOR DE LOS GASTOS DE ADMON Y VENTAS	3,153,947.24		53,756,503.71	
INGRESOS				
RENTAS FINANCIERAS	3,975.31CR		228,239.28CR	
VALOR DE TRANSPORTE	129,585.01CR		3,943,835.69CR	
VALOR POR RECUPERACIONALES	556,176.67CR		10,849,336.19CR	
RENTAS	970.70CR		25,063.08CR	
RENTAS POR INFLACION	13,274,506.43CR		13,274,506.43CR	
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
OTROS INGRESOS	13,965,214.12CR		28,320,980.67CR	
GASTOS				
RENTAS			12,279,224.73	
RENTAS EXTRAORDINARIAS	169.02		939,408.83	
RENTAS			41,861.00	
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
OTROS GASTOS	169.02		13,260,494.56	
RENTAS DEL EJERCICIO				
	9,681,191.35CR		8,021,260.19CR	
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	

CONCLUSIONES

El porcentaje de ajuste al año gravable (Paag) se incluye dentro de los ajustes a nivel general de precios y se parte del supuesto, que los items de los estados financieros se clasifican en monetarios y no monetarios, consideran de que las cuentas monetarias, expresan el valor de la moneda actual y los no monetarios deben ser reexpresados en termino de la perdida del valor por efectos de la inflación.

No cabe duda, que el uso de este método no es el más adecuado ya que puede tergiversar el costo de algunos activos, correcciones que se tratan de hacer a travez del Art. 51 del DEC 2649 - 93, que dice... " Las partidas no monetarias que a la fecha de ajuste estén reexpresadas al valor actual ó al valor presente no será objeto de ajuste por inflación.

Art. 64 del DEC. 2649-93 señala... "Ajuste en propiedad planta y equipo" al cierre del periodo, el valor neto de estos activos, reexpresados como consecuencia debe ajustarse a su valor de realización ó a su valor actual ó a su valor presente, el más apropiado en las circunstancias, registrando las provisiones ó las valorizaciones que sean del caso. Pueden exepctuarse de esta disposición aquellos activos cuyo valor ajustado sea inferior a 30 salarios minimos mensuales.

El valor de realización actual ó presente de estos activos deben determinarse al cierre del periodo en el cual se hubiese adquirido ó formado, y al menos cada tres(3) años, mediante avaluos practicados por persona natural vinculadas ó no laboralmente al ente economico ó por personas juridicas de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia ó independencia. Siempre y cuando no existan factores que indiquen que ello seria inapropiado, entre uno y otro avaluo estos se ajustan al cierre del periodo utilizando indicadores especificos de precios según publicaciones oficiales ó a falta de estos, por el Paag correspondiente.

RECOMENDACIONES

*En el punto anterior se señaló la aplicación del Paag, no como unica alternativa de ajuste por inflación, sino como una de las alternativas, es mas, de antemano en la aplicación del ajuste por inflación se utilizan; unidades de poder adquisitivo constante, para las obligaciones por el sistema Upac; tipo de cambio, para las operaciones en moneda extranjera; indice de la bolsa de valores, para las acciones; avaluo tecnicos de activos y se incluye en la anterior norma el concepto del **Indice Especifico de Precios**, el cual se propone en el presente trabajo de investigación y con la siguiente metodología.*

- 1. La empresa organizará un departamento de estadísticas para recolectar las variaciones de precios y cantidades.*
- 2. Del análisis de las variaciones de precios en el mercado y las cantidades se obtendrá un indice ponderado que afectará los item de los estados financieros.*
- 3. El departamento de estadística deberá certificar los indices que utilizará el ente económico*

BIBLIOGRAFIA

AUTOR

- | | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Estupifan Rodrigo | Contabilidad e Inflación |
| Franco Ruiz Rafael | Ajuste Integrales por Inflación |
| | Edicion II |
| Seldan F.G. Arthur | Diccionario de Economia |
| Edición Cultural | Biblioteca Practica de Contabilidad |
| Decreto 2649 de 1993 | Normas Contables |
| Legis Editorial S.A. | Regimen de Impuestos a la Renta y |
| | Complementarios |
| Legis Editores | Carta de Gerencia |
| Decreto 2160/86 | |
| Decreto 2553/87 | Normas Contables |
| Decreto 1744,2911,2912 | Ajustes Integrales por Inflación |
| Mendez E. Carlos | Metodologia y Estadisticas |
| Decreto 2686/88, 2687/88 | Ajuste Integral |
| Ley 43-90 | Codigo de Etica del Contador Público |
| Decreto 624/89 | Estatuto Tributario |